



Universidad de Antofagasta

**CUENTA DE GESTIÓN
2015**

Índice

MENSAJE DEL RECTOR	3
1.0 Nuestra Universidad	6
1.1 Perfil de la Universidad de Antofagasta	6
1.2 Misión, Visión y Valores Institucionales	7
1.3 Estructura y Sistema de Gobierno	8
1.4 Gestión Universitaria	13
1.5 Empresas Relacionadas	20
2.0 Nuestros Procesos de Formación	24
2.1 Docencia de Pregrado	25
2.2 Docencia de Postgrado	29
2.3 Educación Continua	32
2.4 Carreras Técnicas	33
2.5 Servicios de Apoyo al Estudiante	35
3.0 Nuestros Procesos de Investigación e Innovación	37
3.1 Gestión de la Investigación	37
3.2 Institutos y Centros	40
4.0 Nuestros Procesos de Extensión y Vinculación con el entorno	51
4.1 Componentes, Campos y Espacios de Interacción de la Universidad de Antofagasta	51
4.2 I+D+i	52
4.3 Vinculación Académica	52
4.4 Desarrollo Artístico Cultural	54
5.0 Nuestros Procesos de Gestión Administrativa	57
5.1 Desempeño Económico	57
5.2 Indicadores de desempeño	58
5.3 Nuestras personas	62
5.4 Infraestructura y equipamiento	64
5.5 Soporte informático	65

MENSAJE DEL RECTOR

La Universidad de Antofagasta gracias al esfuerzo de quienes integramos su comunidad universitaria, ha escalado año tras año las metas que le han permitido alcanzar la posición que hoy tiene en el ámbito universitario, y que se traduce en los logros del año académico 2015.

La atención preferente de nuestros estudiantes ha sido una preocupación permanente y a través de distintas iniciativas, planificadas y coordinadas, hemos ido mejorando su acceso con equidad. Muestra de ello son los programas de apoyo, tales como la nivelación de competencias, el acompañamiento a través de tutorías y ayudantías, y el fortalecimiento del idioma inglés entre otros.

En Innovación Curricular, en el año 2015 se continúa con la implementación del Proyecto Educativo, como producto del Convenio de Desempeño “Armonización Curricular para el Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Educativa de la Universidad de Antofagasta”, particularmente en el rediseño de los planes de estudios con las orientaciones del modelo curricular, basado en resultados de aprendizaje y demostración de competencias, y la implementación del Sistema de Créditos Transferibles.

La base para implementar la innovación curricular es la formación de académicos en competencias pedagógicas y de especialidad. Es destacable que 40 colegas obtuvieron su grado de Magíster en Docencia Universitaria, dictado por la Universidad de Barcelona, en su segunda versión. En el ámbito de la investigación docente, se ha consolidado nuevos núcleos de investigación con una importante convocatoria, lo que ha permitido un aumento en el número de publicaciones; 291 académicos participaron en Jornadas para mejorar la enseñanza y enfrentar la elaboración de las Guías de Aprendizaje y se consiguió la especialización de dos médicos, tres profesionales de la Salud y cinco de postgrado en áreas estratégicas, mediante becas otorgadas por la Corporación Cultural de la Universidad para el fortalecimiento de las carreras de las Facultades de Medicina y Odontología y de Ciencias de la Salud. Es importante destacar el hecho que se ha comenzado a gestionar el traspaso en comodato a la Universidad de Antofagasta, del actual Hospital Regional de Antofagasta.

Hemos incrementado el número de carreras acreditadas, una muestra de ello es el resultado del último proceso de acreditación de las carreras de Medicina y Odontología, acreditadas con 5 y 6 años respectivamente.

La formación de postgrado y de capital o talento humano avanzado es tarea relevante para la Universidad de Antofagasta, estamos conscientes que la calidad de nuestros programas le da un sello distintivo a nuestros egresados. Es así, que el año 2015, se ha dado inicio a la implementación permanente de procesos de autoevaluación en todos los programas de Postgrados con el propósito de lograr su acreditación. En este contexto, se destaca la experiencias exitosa del programa de Doctorado en Ingeniería de Procesos de Minerales, acreditado por 6 años; así mismo, se está implementando el proceso de acreditación de los académicos de los programas con el fin de potenciar la planta académica.

Hemos realizado esfuerzos para formular nuevos programas de postgrados en áreas estratégicas y emergentes que se han estado desarrollando al interior de la Universidad, tales como el Doctorado en Energía Solar; el Magíster en Liderazgo y Gestión para la Calidad y Equidad en Educación; el Magíster en Actividad Física, Deporte y Salud; y el Magíster en Educación Inicial.

La gestión de la investigación de acuerdo al alineamiento del Plan de Desarrollo Estratégico, se orienta a la generación del conocimiento, aporte a la docencia de pre y postgrado, y la atención a los requerimientos y problemas tecnológicos del medio, dando respuesta mediante el potenciamiento de la productividad científica de los académicos así como fortaleciendo aquellas áreas consolidadas y apoyando decididamente aquellas con un bajo nivel de desarrollo en Investigación.

El año 2015 la gestión de la investigación se orientó, en lo referido a proyectos con financiamiento interno, a realizar y apoyar con importantes recursos a proyectos de tesis o actividades de titulación (M\$ 27.158), a proyectos de iniciación de investigación y programas para áreas escasamente desarrolladas (M\$ 36.048) y a los programas semilleros en investigación (M\$ 35.000). En relación con proyectos de financiamiento externo, se nos adjudicó propuestas por un valor de M\$ 3.621.000, entre líneas de financiamiento CONYCI, CORFO, FIA, FIC-R e INACH.

En el ámbito de la innovación, se rediseñó el funcionamiento de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento y se implementó un programa de acercamiento a la academia que brindó resultados esperados, como por ejemplo la caracterización de tres tecnologías universitarias con alto potencial de transferencia en Acuicultura, Minería y Biotecnología y la solicitud de tres patentes nacionales en las áreas de Biotecnología, Acuicultura y Química, ésta última también a nivel internacional.

Se postularon dos proyectos CORFO los cuales fueron aprobados y adjudicados, la formación de la Oficina de Transferencia Tecnológica y un HUB de Transferencia Tecnológica, en este último participan varias universidades e instituciones de Educación Superior.

Durante el año 2015, el Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad de Antofagasta logró su acreditación, siendo el único Comité de esta naturaleza acreditado en el centro-norte de Chile (Valparaíso al Norte).

Respecto de las publicaciones, nuestra Universidad ha continuado con su aumento sostenido, presentando para el 2015 un aumento del 18% respecto al año anterior.

La Vinculación con el medio es una actividad relevante para nuestra Institución y en el 2015 se distinguió por la presencia de la Universidad a través de sus programas académicos Sembrando Salud, Kinesiólogos en Movimiento, Matronas y Matrones en Acción, Química Divertida y Conociendo el Mundo Marino. Todas estas iniciativas han puesto en movimiento a una cantidad no menor de estudiantes y académicos al servicio de la comunidad.

Las agrupaciones artísticas tuvieron marcada presencia en el medio. La Compañía de Teatro, Coro y Orquesta de Cámara, Agrupaciones Folclóricas, Tuna, Estudiantina y Jazz Quartet, conforman este selecto grupo con gran reconocimiento a nivel local y nacional, tanto por su excelencia como por su entrega. Durante el año 2015, las agrupaciones artísticas realizaron un total de 261 presentaciones y conciertos.

En el ámbito de las Comunicaciones, cabe mencionar un gran logro durante año 2015, la formación del Área de Televisión, lo que en conjunto con el área de Prensa y Radio, han logrado producir noticiarios, spots de carreras y diversos programas que dan cuenta de lo que nuestros académicos y estudiantes están haciendo y aportando, tanto para el desarrollo de la región como del país.

Nuestra administración se ha caracterizado por el manejo responsable de sus recursos, de tal manera que nuestros indicadores financieros muestran una buena gestión de los mismos. Esto ha permitido financiar una amplia gama de inversiones entre activos fijos y proyectos de inversión, los que en su conjunto representan un incremento real del 178% entre los presupuestos efectivamente ejecutados del año 2015, comparados con el 2014. Este significativo incremento, está relacionado mayoritariamente con el mejoramiento, la remodelación y la construcción de salas y laboratorios para la docencia e investigación.

Para la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016 – 2020 que se inició a fines del 2014, se ha utilizado una metodología de levantamiento de información “bottom-up” desde las bases. Durante el 2015 se recopiló la información para la definición del foco estratégico, estableciéndose la Misión, la Visión y el Análisis FODA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), lo cual permitió la elaboración de una primera versión del Plan de Desarrollo Estratégico, como documento mártir, para su revisión y aprobación por parte de los Directivos Superiores, Unidades Académicas y la Junta Directiva.

El trabajo realizado en el año 2015, sólo ha sido posible con el compromiso de todos los estamentos de nuestra Universidad, los que a través de la institucionalidad establecida, han colaborado de manera franca y decidida en la definición de nuestros planes. Todos y cada uno de los colaboradores de nuestra Universidad, hemos comprendido que los retos que implican las reformas que se impulsan en la actualidad, demandarán de nosotros nuestro total y cabal compromiso; y con satisfacción debo decir, que este espíritu se ha hecho patente en cada instancia que se ha establecido para conducir nuestro accionar.

DR. LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES
RECTOR

1. NUESTRA UNIVERSIDAD

1.1 PERFIL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

La Universidad de Antofagasta es una Institución de derecho público, autónoma, con patrimonio propio y personalidad jurídica creada mediante el D.F.L. N° 11 del 10 de marzo de 1981 del Ministerio de Educación Pública. La Universidad de Antofagasta, integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), es la sucesora y continuadora legal de las Sedes Regionales en Antofagasta de la Universidad Técnica del Estado (UTE) y de la Universidad de Chile (UCH), siendo por tanto herederos de una larga tradición de 90 años. En efecto, la Sede de la UTE se remonta hasta el año 1918, cuando se crea la Escuela Industrial del Salitre y Minas, la que posteriormente pasa a denominarse como Escuela de Minas de Antofagasta, y en el caso de la Sede de la UCH, se remonta a 1957 cuando se crea el Centro Universitario Zona Norte.

Nuestra Casa de Estudios Superiores desarrolla su quehacer universitario en una superficie aproximada de 50 hectáreas, con 70.000 m² construidos y con los siguientes campus o recintos, Campus Angamos, Campus Coloso, Área Clínica, Teatro Pedro de la Barra, Centro de Educación Continua y Oficina en la ciudad de Santiago.

La Universidad se ubica en la ciudad de Antofagasta, capital de la Región de Antofagasta, una región con 500 kilómetros de litoral, enclavada en el Desierto de Atacama con poblados interiores ligados a culturas antiguas y una gran actividad minera (la región aporta más del 60% del PIB de la Minería Nacional), con un gran auge también de otros sectores complementarios a la minería como son servicios, puertos, bancos, comercio, restaurantes y hotelería. Lo anterior le da a la región un sello distintivo en el manejo y cultivo de zonas costeras y desérticas, en recursos y servicios mineros (cobre, nitrato de potasio, oro, yodo y litio) y del desarrollo de la vida del hombre en el desierto, que se refleja en los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo 2014-2018 del Gobierno Regional, orientados a consolidar un complejo productivo minero, industrial y de servicios especializados -Cluster Minero-, fortaleciendo los encadenamientos productivos para la provisión de servicios y productos de mayor valor agregado y con potencial de exportación, además potenciar la diversificación productiva de la Región, fortaleciendo los sistemas productivos locales mediante el uso de recursos endógenos, con énfasis en la pequeña minería, las actividades del borde costero, las energías, la agricultura y el turismo. La Universidad de Antofagasta, ha definido áreas prioritarias de desarrollo en estos ámbitos. El compromiso de nuestra Universidad con la región se refleja en su misión y visión, en sus declaraciones, responsabilidades, y acciones de carácter permanente con el propósito de contribuir con el desarrollo regional, a través del fomento de la investigación en el manejo de los recursos naturales renovables y no renovables y del aseguramiento del desarrollo sustentable de la región, promoviendo, de esta manera, la calidad de vida de los habitantes del Norte de Chile y del País, formando profesionales competentes que se incorporen con emprendimientos al quehacer de las organizaciones públicas y privadas de la región y de la nación.

En la oferta 2015, nuestra universidad cuenta con 39 carreras de pregrado y cuatro programas de Bachillerato vía Ingreso PSU (58 vigentes), tres programas de doctorado y once programas de magíster vigentes y un programa de formación de especialistas. Para el año 2015, la matrícula total para el pregrado fue de 7.427 estudiantes¹ y para el postgrado (Magíster, Doctorado y Especialidad Médica) fue de 280 estudiantes².

1.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

La Universidad de Antofagasta es una institución estatal, regional, laica y pluralista dedicada a la formación de profesionales quienes poseen un profundo sentido de responsabilidad con su entorno y una sólida formación en valores. De igual manera, promueve la transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología mediante la investigación y la innovación.

En este contexto, nuestra Universidad asume también, la responsabilidad de contribuir a la movilidad social de sus egresados; constituyéndose en un aporte para el desarrollo de la región y del país.

La misión de la Universidad de Antofagasta se concreta a través de:

- La calidad del quehacer académico en docencia, investigación y extensión.
- El compromiso con el desarrollo de la región desértica, costera y preferentemente minera que promueve el conocimiento en el sector de los recursos naturales renovables y no renovables. Conocimiento fundamentado en el avance de las ciencias básicas que propician, también, el progreso en las áreas de la Salud y las Ciencias Sociales, fundamentales en el desarrollo humano de la región.
- La promoción y desarrollo de las artes y la cultura, para posicionarse en la región y trascender sus fronteras.
- El compromiso de formación integral con sus estudiantes y egresados, que se materializa en un sistema de servicios que propenden al mejoramiento de su calidad de vida.

VISIÓN

La Universidad de Antofagasta en el año 2015 será reconocida por la calidad con que desarrollará su quehacer académico en el proceso de formación de sus profesionales. De igual manera, incrementará la movilidad social de sus egresados, constituyéndose en un aporte para el crecimiento de la región y del país.

El compromiso con el desarrollo de la región se concretará a través de la formación de profesionales y la innovación científica y tecnológica.

¹ SIES, con corte al 30 de abril 2015, considerando carreras técnicas, de sistema de educación a distancia y planes especiales.

² Escuela Postgrado, con fecha de corte al 31 de diciembre 2015.

La Universidad de Antofagasta será un referente en la macro zona norte por el fomento de la investigación en el manejo de los recursos naturales renovables y no renovables y del aseguramiento del desarrollo sustentable de la región, promoviendo de esta manera, la calidad de vida de los habitantes. Promoverá e impulsará las artes y la cultura para posicionarse en este ámbito, a nivel regional, nacional e internacional.

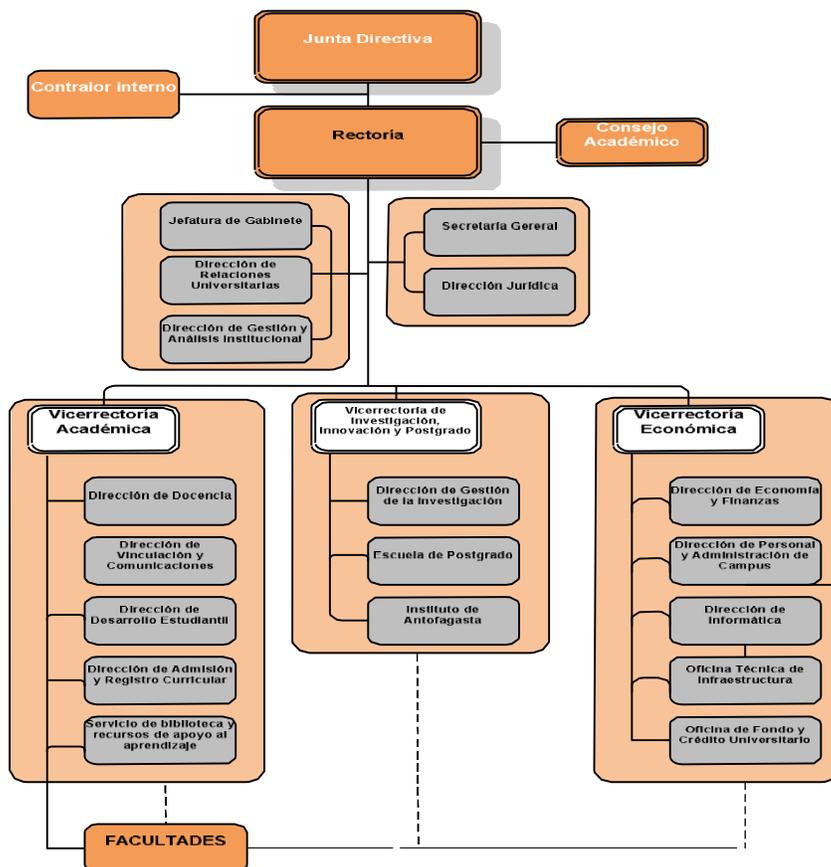
Mejorará su contribución al desarrollo sustentable de la región incrementando la vinculación con los ex alumnos, el sector social y el sector productivo. Asimismo, mantendrá un proceso de educación continua a través de la formación de las especializaciones y los postgrados. La calidad de vida universitaria de los estudiantes se fortalecerá mediante un efectivo sistema de servicios estudiantiles.

VALORES INSTITUCIONALES

CALIDAD	PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO
LAICA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
PLURALISTA	ÉTICA

1.3 ESTRUCTURA Y SISTEMA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

La base de la estructura organizacional de la Universidad se encuentra establecida por el Estatuto de la Universidad de Antofagasta, que establece las facultades y normas de la Junta Directiva, de sus funcionarios superiores, de su organización y del cuerpo académico, de la organización y atribuciones de los cuerpos colegiados, de sus estudiantes entre otros aspectos y disposiciones transitorias. Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria existente en el Estatuto, se ha actualizado la estructura orgánica acorde a los objetivos que se persiguen.



JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el Organismo Colegiado resolutorio superior de la Universidad de Antofagasta, que tiene las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad. Entre sus principales funciones se encuentran: fijar la política global de desarrollo de la Universidad y los planes destinados a materializarla; proponer al Presidente de la República las modificaciones y reformas al Estatuto Orgánico de la Universidad; y a proposición del rector aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones, nombrar y remover los funcionarios superiores de la Universidad, aprobar la estructura orgánica de la Universidad y sus modificaciones, y aprobar la creación, modificación o supresión de los grados, diplomas y certificados, y los títulos profesionales que correspondan. Las proposiciones deben ir acompañadas de un informe del Consejo Académico.

La Junta Directiva se encuentra conformada por tres Directores designados por el Presidente de la República, tres Directores designados por el Consejo Académico de entre tres graduados universitarios distinguidos y tres Directores designados por el Consejo Académico de entre los profesores Titulares y Asociados. El Rector es miembro pero no tiene derecho a voto (Artículo 7^{mo}. Estatuto de la Institución).

Durante el año 2015 la Junta Directiva estuvo conformada por:

Directores nombrados por el Presidente de la República	Directores nombrados por el Consejo Académico:
Sr. Ignacio Canales Molina	Dr. Eugenio Spencer Ossa
Sr. Jorge Molina Cárcamo	Sr. Jorge Díaz Araya
Sr. Fernando Cortez Guerra	Sr. Marco Buzolić Buzolić (hasta el 30 de agosto de 2015)
	Sra. Carmen Rojas Castillo (desde el 22 de septiembre de 2015)
Directivos representantes de los académicos	Dra. Ingrid Garcés Millas
	Sr. Douglas Fuenteseca Sierra (hasta el 26 de diciembre de 2015)
	Dr. Héctor Varela Véliz (hasta el 10 de junio de 2015)
	Dra. Mailing Rivera Lam (desde el 14 de octubre de 2015)

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el organismo colegiado de carácter consultivo del Rector en todas las materias relacionadas con el funcionamiento de las actividades con ciertas atribuciones específicas que indica el Estatuto Orgánico de la Universidad de Antofagasta, asesorando al Rector en lo relativo a las propuestas de políticas académicas que permitan un cuerpo armónico y coherente de normas en relación con el quehacer académico de la Universidad. El Consejo Académico se encuentra integrado por el Rector que lo preside, el Vicerrector Académico, los Decanos y Miembros designados por el Consejo Académico de entre Profesores Titulares, Asociados y Asistentes sean o no adjuntos. Entre otras de sus funciones está el designar a los Directores que correspondan en la Junta Directiva, proponer al Rector todas las iniciativas que estime de utilidad para la marcha de la Institución, requerir de los Consejos de Facultades información atinente al funcionamiento de éstas, recomendar a la Junta Directiva, a través del Rector, la creación de grados, títulos, diplomas y certificados y los planes y programas de estudios conducentes a ellos, a proposición de las respectivas Facultades.

PROYECTO DE ESTATUTOS

Respecto del proyecto de estatuto universitario, durante el año 2015 el Consejo Académico procedió a elegir como miembro y coordinador de la Comisión para elaborar una metodología de trabajo para el nuevo Proyecto de Estatuto, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sr. Rubén Gajardo Chacón. En este sentido se solicita a las Facultades que presenten ante este cuerpo colegiado el informe de socialización en sus respectivas unidades académicas, celebrándose sesiones para la revisión de dicho informe durante el curso del año 2015.

Con ocasión del movimiento estudiantil del año 2015, se acordó nombrar una comisión integrada por tres representantes de cada uno de los estamentos para que elaboren una metodología de organización de un claustro, con miras a generar un proceso de análisis de una propuesta de nuevo Estatuto y que tenga como base de trabajo el documento elaborado por esta Comisión Triestamental, que ya fue entregado al Consejo Académico. En este sentido, y en miras a propiciar la mayor participación del estamento académico en la elección de los tres representantes académicos, el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) organizó y administró el proceso eleccionario con el apoyo de la estructura administrativa, facultándosele para fijar su regulación para lo cual cada una de las Facultades postuló al TRICEL un candidato, con facultades para fijar su propio procedimiento interno para tal efecto. Dicho candidato debía cumplir con los requisitos de ser académico del cuerpo académico regular, con nombramiento a lo menos de media jornada y dos años de permanencia en la institución; además, se determinó que los académicos del cuerpo académico regular, con nombramiento a lo menos de media jornada y dos años de permanencia en la institución, tendrían derecho a emitir sus preferencias por los postulantes para representante académico.

Con el registro de Rectoría RECT N°98/AC, del 15 de octubre de 2015 y Oficio TRICEL N° 60/2015, del 25 de septiembre de 2015, se informa que en acta firmada por el Comité de Elecciones y fechada 08 de septiembre de 2015, se consigna el resultado de la culminación del proceso eleccionario tendiente a elegir a los tres representantes académicos para la Comisión Triestamental para la organización del Claustro de la Universidad de Antofagasta, quedando conformado por los académicos señores Alex Quass F., Marco Ortiz H. y Raúl Henríquez. Mediante comunicado de los funcionarios no académicos, del 18 de agosto de 2015, se informa de los resultados del proceso de votación tendiente a elegir a tres representantes de los funcionarios no académicos para la Comisión Triestamental para la organización del Claustro de la Universidad de Antofagasta, cuyos representantes son los señores Carlos Aros V., Atilio Biaggini M. y Tomás Madariaga V. Y mediante registro de Rectoría RECT Al/33, del 16 de octubre de 2015, se remite comunicación en la que se informa de los resultados del proceso eleccionario realizada el 01 de octubre de 2015 por parte de los miembros de la Federación de Estudiantes (FEUA), siendo electos los tres representantes de los estudiantes para la Comisión Triestamental para la organización del Claustro de la Universidad de Antofagasta, Srta. Bárbara Álvarez D., Sr. Felipe Godoy L. y Sr. Danny Villagrán J., conforme al D.E. 1192, de fecha 20 de octubre de 2015.

Durante el año 2015 el Consejo Académico estuvo conformado por:

Rector	Dr. Luis Loyola Morales
Vicerrector Académico	Sr. Hernán Sagua Franco
Decanos:	
Facultad de Ciencias Básicas	Dr. Guillermo Mondaca Ortiz
Facultad de Ciencias Jurídicas	Sr. Rubén Gajardo Chacón
Facultad de Ciencias de la Salud	Dr. Marcos Cikutovic Salas
Facultad de Ingeniería	Sr. Marcos Crutchik Norambuena
Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos	Dr. Miguel Avendaño Díaz
Facultad de Medicina y Odontología	Sr. Raúl Carrasco Riveros
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Hugo Romero Castañeda
Facultad de Educación	Dra. Mitzi Bernardita Vega Benítez
Representantes Académicos:	
Facultad de Ciencias Básicas	Dr. Eliseo Martínez Herrera
Facultad de Ciencias Jurídicas	Dr. Carlos Cabezas Cabezas
Facultad de Ciencias de la Salud	Sr. Jaime Bravo Massida
Facultad de Ingeniería	Sr. Jorge Van Den Bosch Fernández
Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos	Dr. Roberto Ramos Díaz
Facultad de Medicina y Odontología	Sr. Víctor Aravena Verdejo
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Gabriel Elizondo Cabrera
Facultad de Educación	Sra. Cynthia González Valencia

1.4 GESTIÓN UNIVERSITARIA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la gestión efectuada por el Rector, la principal potestad de control se encuentra en la Junta Directiva. Por otra parte, la Contraloría Interna efectúa el control de la legalidad de los actos de las autoridades universitarias, como así también el control patrimonial de la institución. Además, corresponde a las autoridades universitarias, en los diferentes niveles, ejercer un control jerárquico permanente del funcionamiento de los órganos y de la actuación del personal de su dependencia, extendiéndose dicho control tanto a la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los fines establecidos, como a la legalidad y oportunidad de las actuaciones. En este sentido, es un deber que las autoridades universitarias velen permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las obligaciones propias del personal de su dependencia.

El control y seguimiento de la Planificación Estratégica a través de indicadores de gestión para la medición del desempeño institucional, lo realiza la Dirección de Gestión y Análisis Institucional.

El cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional fue logrado en un 92% ponderado.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS					
	1	2	3	4	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	Desarrollo del que hacer académico con calidad.	Gestión Institucional para el aseguramiento de la Calidad	Resguardar el equilibrio Económico Financiero de la Universidad	Vinculación del quehacer académico con el desarrollo sustentable de la región.	4
Total Políticas	4	6	2	3	15
Total Objetivos	10	8	2	4	24
Total Indicadores	14	11	2	5	32
% Cumplimiento	93,2%	90,9%	74,9%	100,0%	92%
CUMPLIMIENTO PONDERADO					92,0%

Durante el año 2015 se asesoró en la formulación de las planificaciones de cinco Departamentos, las cuales quedaron concluidas y en etapa de implementación. Además, a fines del año, se comenzó a asesorar a cuatro Unidades Académicas.

La formulación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016 – 2020, se inicia a finales del año 2014, la metodología utilizada para el levantamiento de información “bottom-up” desde las bases, que considera la participación de académicos, estudiantes y administrativos, se realiza a través del desarrollo de talleres/Focus Groups en donde se recopiló la información para la definición del foco estratégico, estableciéndose Misión, Visión y Análisis FODA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas).

Del análisis anterior, se derivaron los lineamientos y las estrategias correspondientes y se propusieron los indicadores para someterlos a consideración de pertinencia y relevancia, elaborando una primera versión del Plan de Desarrollo Estratégico como documento mártir, para la revisión, validación y aprobación de los Directivos Superiores, Unidades Académicas y la Junta Directiva. Esta tarea se desarrolló entre Marzo y Diciembre del año 2015.

CALIDAD

La propuesta de valor de la Universidad se sustenta en la calidad, la cual se explicita en el Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2014, por lo tanto, los esfuerzos realizados por la Institución se han orientado para lograr este propósito.

A la fecha, la Universidad de Antofagasta cuenta con el 69% de los procesos implementados por el Sistema de Gestión Interno de la Calidad (SGIC), correspondiente a las unidades administrativas y administrativas- académicas. Durante el año 2015 se trabajó en la mantención del SGIC, entre esto, en la ejecución de auditorías internas, revisión por la dirección, evaluación de satisfacción del usuario, entre otros. Se debe mencionar que no se logró terminar con el levantamiento de los procesos y documentación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado y de la Dirección de Gestión de la Investigación.

ACREDITACIÓN

La Universidad de Antofagasta fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA - Chile), en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación y Vinculación con el Medio por un período de cuatro años, que se extiende desde el 14 de agosto de 2013 hasta el 14 de agosto de 2017. Las cinco áreas, cuatro acreditadas, Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, investigación, Vinculación con el Medio, y una sin acreditación, Docencia de Postgrado cuentan con su Plan de Mejora, reportando anualmente el avance de las medidas tomadas para resolver las oportunidades de mejora detectadas en la acreditación. En el ámbito de las carreras, el 58% de ellas están acreditadas en base a las acreditables. En los programas de Doctorados, el 100% se encuentra acreditado del total acreditable y en los programas de Magíster el 36% está acreditado del total acreditable.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La Unidad de Análisis Institucional, es la fuente oficial de la información sistemática y emergente que reporta la Institución a los organismos externos e internos, como MINEDUC y CNED, los cuales son comunicados en forma oportuna al 100%. Los reportes emergentes internos son atendidos de acuerdo a un nivel de priorización, en función de la capacidad de proceso existente.

También organiza el VIII Encuentro de Análisis Institucional de todas las Instituciones Estatales, acogiendo a las 17 Universidades desde Arica a Magallanes, donde participan invitados de reconocimiento en el ámbito académico e institucional, fortaleciéndose vínculos con MINEDUC y académicos de renombre.

Como proyectos transversales, se destaca el diseño e implementación de la página WEB para la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, de Planificación de Desarrollo Estratégico y Encuentro de RED de las Unidades de Análisis Institucional y el uso de herramientas colaborativas.

Como hito importante la Dirección de Gestión y Análisis Institucional participa durante el año en la formulación del Proyecto del Convenio Marco y da inicio al trabajo en este Proyecto.

CONVENIO MARCO INICIAL INSTITUCIONAL

En el contexto del Convenio Marco Inicial y para dar cumplimiento al objetivo general “Desarrollar y/o fortalecer la gestión Institucional de calidad, a través del incremento y/o actualización de capacidades humanas, organizacionales y tecnológicas que permitan mejorar la gestión, seguir y controlar procesos, datos e información crítica para el análisis institucional, plan estratégico y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Antofagasta, vinculándola con otras universidades públicas y con el contexto regional circundante”, es que a fines del año 2015 e inicios del 2016, se avanza en los diferentes ámbitos de este proyecto, cuyos resultados son:

Objetivo 1

- 1.1 Fortalecimiento de las unidades de análisis institucional (DGAI) e Inteligencia Institucional (DIRINF).
- 1.2. Elaboración del catálogo de indicadores institucional con una caracterización detallada de datos y fuentes de origen.
- 1.3 Aplicación de instrumentos diagnósticos sobre unidades generadoras de datos críticos y planes de mejoramiento sobre la calidad de la información a través de intervenciones a través del sistema de gestión de calidad Institucional y un modelo inicial de gestión de la información.

En el desarrollo del objetivo institucional número uno es importante señalar el trabajo coordinado de las Direcciones de Gestión y Análisis Institucional y la Dirección de Informática, donde es relevante destacar los siguientes hitos:

- Formulación y ejecución del Proyecto MIDEUA que busca implementar paneles de indicadores con datos automatizados, controlados y validados en los ámbitos institucional, investigación, recursos humanos, pregrado, postgrado, vinculación, plan de desarrollo estratégico y seguimiento.

- Consultoría externa para realizar el levantamiento general de requisitos que deben cumplir los sistemas de información de la Universidad de Antofagasta, con una mirada a futuro y con el fin de planificar estratégicamente la actualización y mejoramiento de los actuales sistemas de información.

Objetivo 2

2.1 La presentación de la validación de la Política de la Calidad.

2.2 La decretación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2020.

2.3 Inicio del despliegue a las Facultades y Departamentos, se aplicaron los diagnósticos a las Unidades Académicas (8 Facultades, 24 Departamentos, 9 Centros, 3 Institutos, 1 Unidad y 1 Dirección). Esta actividad implicó el diseño de instrumentos de recolección de información en relación a la pertinencia, funciones y dotación y calificación del personal académico de las unidades involucradas, para luego elaborar los informes de resultados, que consideran los Planes de Mejora para abordar las desviaciones y/o hallazgos encontrados.

2.4 En etapa de diseño se encuentra lo referido a la armonización del despliegue del Plan de Diseño Estratégico y Sistema de Gestión Integrado de Calidad y definición de los mecanismos de control para implementar las tecnologías de información necesarias para desarrollar el monitoreo y control en línea.

Objetivo 3

3.1 Se diseñó, aplicó y ejecutó un diagnóstico a 12 unidades administrativa, Dirección de Gestión y Análisis Institucional, Dirección de Informática, Recursos Humanos, Secretaría General, Dirección de Admisión y Registro Curricular y administrativas académicas, Dirección Escuela de Postgrado, Dirección de Docencia, Dirección de Gestión de Investigación, Dirección de Vinculación y Comunicaciones, Centro de Innovación y Desarrollo Curricular, Centro de Equidad y Acceso, Centro de Vinculación y Seguimiento de Egresados. Estos diagnósticos se elaboraron en base a la norma ISO 9001:2008 del sistema de gestión de la calidad y criterios de la Comisión Nacional de Acreditación, con el objetivo verificar su pertinencia, función, dotación y calificación del personal. De estas unidades, 5 unidades pilotos deben priorizar las mejoras entregadas por estos informes para su implementación.

3.2 Se adquirió un software llamado ISOTools, enfocado 100% en procesos, que permitirá visualizar y trabajar en línea con los planes de mejoras y acciones correctivas, realizar encuesta a los usuarios de cada proceso, seguimiento y control de tareas e indicadores, con el fin de optimizar los tiempos para la gestión de los procesos universitarios. Actualmente nuestra institución se encuentra en la etapa final de parametrización con empresa ISOTools, para continuar con las capacitaciones de su uso a los funcionarios, como encargados de la calidad de unidades administrativas y académicas.

CONVENIO MARCO RED

1. Se define e implementa una estructura funcional para la organización que soporte al objetivo específico en Red N°1. La nueva estructura se denomina Red de Gestión de Redes Universitarias, cuya contraparte es la Red de Coordinadores institucionales y un comité ejecutivo constituido por las universidades que constituyen el Directorio CUECH.
2. Se están diagnosticando las necesidades de fortalecimiento de las Universidades Estatales y las redes en los ámbitos prioritarios.
3. Se constituyeron redes en ámbitos prioritarios, Gestión Universitaria, Red de Pregrado; en Gestión Estratégica las Redes de Aseguramiento de Calidad, de Gestión Económica y Administrativa, y de Análisis Institucional; en Vinculación con el Medio, Red de Vicerrectores y Directores de Vinculación con el Medio y se formó el Observatorio de Educación Superior; y un Programa de Artes, Cultura y Patrimonio.
4. Actualmente, cada Red ha generado un Plan de Trabajo, para año 2016.

GESTIÓN DE PROYECTOS

La Unidad de Proyectos, dependiente de rectoría, y la Unidad de Gestión Académica, dependiente de la Vicerrectoría Académica, se adjudicaron siete proyectos del MINEDUC y tres proyectos regionales por un total de M\$ 5.111.412.

En tabla siguiente se desglosan los montos de los proyectos adjudicados desde MINEDUC:

Proyectos	2015		
	Ministerio	UA	Total M\$
Fondo Infraestructura ANT1520	1.110.159	0	1.110.159
Programa PACE ANT1577	430.082	0	430.082
Convenio Marco ANT1555	2.169.063	0	2.169.063
Formación Inicial Docente	100.000	0	100.000
FDI ANT1506	1.520	186	1.706
FDI ANT1508	5.073	576	5.649
FDI ANT1511 (*)	140.405	19.809	160.214
Total M\$ Año	3.956.302	70.965	3.976.873

(*) Proyecto asociado con UTEM y considera montos entregados a ambas Universidades.

En tabla siguiente se desglosan los Proyectos adjudicados desde Gobierno Regional:

Proyectos	2015		
	Gobierno	UA	Total M\$
FIC-R "Formación Integral para la inserción laboral"	537.426	0	537.426
FIC-R "Cultivo del "dorado" con Sistema de Recirculación de agua y la transferencia con un módulo autosustentable energéticamente "	431.660	76.333	507.993
FNDR: Adquisición Equipo y equipamiento consultorio Bautista Antofagasta Código IDI 30414872	89.120	0	89.120
Total M\$ Año	1.058.206	76.333	1.134.539

Además, se gestionaron los siguientes proyectos que estaban en etapa de ejecución:

Proyectos	2014			2015		
	Ministerio	UA	Total M\$	Ministerio	UA	Total M\$
Fortalecimiento ANT 1299	168.738	--	168.738	168.748	0	168.748
Basal por desempeño ANT 1498	537.109	--	537.109	803.324	0	803.324
Convenio de Desempeño ANT 1201 (Energía)	401.176	47.400	448.556	400.632	41.241	441.873
Convenio de Desempeño ANT 1308 (Armonización)	663.774	153.700	817.474	371.725	88.700	460.425
Plan de Mejoramiento ANT1406 (Inglés)				126.046	23.000	149.046
Centro de Formación Técnica				150.000	0	150.000
FDI Emprendimiento Estudiantil "Bio-fertilizantes en base a bacterias, para promover el crecimiento de plantas"				4.000	500	4.500
FDI Emprendimiento Estudiantil "Desarrollo de tecnología para la obtención de tintes naturales desde líquenes del Parque Nacional Paposo"				3.500	500	4.000

FDI Emprendimiento Estudiantil "Búsqueda de microorganismos productores de compuestos bioactivos con actividad antibiótica, para su aplicación en la industria farmacéutica"				4.500	500	5.000
TOTAL M\$	1.770.797	201.100	1.971.877	2.032.475	154.441	2.186.916

Cabe destacar, que además de los fondos concursables, se han explorado otras fuentes de financiamiento institucional como la Ley de Donaciones, fuente de la cual se obtuvo un financiamiento por un monto de M\$ 107.950, para año 2015.

PROYECTO HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD ANTOFAGASTA

El Hospital Clínico Universidad Antofagasta se localizará en el actual Hospital Regional de Antofagasta, para ello se está tramitando el comodato del Servicio de Salud de Antofagasta a la Universidad para el traspaso del inmueble.

De acuerdo al estado del inmueble, se ha reconocido la necesidad de emprender un proceso de habilitación del recinto para la puesta en marcha, con el apoyo del Gobierno Regional de Antofagasta.

En esta etapa se han designado dos comités, uno negociador y otro técnico. El Comité Negociador tiene la finalidad de equilibrar el apoyo a las obligaciones de carácter social de la Universidad, con ingresos que hagan económicamente sustentable el Proyecto Hospital Clínico Universidad Antofagasta. Por otra parte, el Comité Técnico tiene el propósito de analizar, evaluar y proponer al Comité Negociador los servicios clínicos que debiera tener el Hospital Clínico Universidad Antofagasta para ser autofinanciable y dar satisfacción a los requerimientos de la población usuaria.

Se culminó la formulación de los Términos de Referencia de la etapa de pre factibilidad y se ingresaron al Sistema Nacional de Inversiones para la revisión de la SEREMI de Desarrollo Social. Los costos de dicho estudio ascienden a M\$176.150.

PROYECTO TEATRO PEDRO DE LA BARRA

Este proyecto se encuentra en su etapa de término de diseño y formulación al Ministerio de Desarrollo Social y forma parte de la cartera integral de rescate patrimonial, suscrito por la Presidenta Michelle Bachelet en su primer período para poder restaurar varios inmuebles declarados Monumentos Nacionales. El proyecto considera la remodelación, ampliación para rescatar el valor de esta edificación, por lo que se conserva su fachada original, mejorando las dependencias internas con la finalidad de albergar las actividades propias de la Compañía de Teatro de la Universidad de Antofagasta, ampliación de la sala principal, habilitación de dos salas de ensayo, espacios para oficinas, sala de control, camarines, diseño de vestuario y producción escenográfica, servicios higiénicos, bodegas y un foyer patio donde se instalará una cafetería.

Se contempla una ampliación de 3 niveles y subterráneo, estimando un monto de inversión para su construcción y equipamiento de 2 mil millones de pesos.

VIVIENDA PATRIMONIAL PARA MUSEO EN LA UA

El 18 de noviembre de 2014 se firma un convenio entre la Contraloría General de la República y la Universidad de Antofagasta a través del cual, la primera hace donación a la segunda de un inmueble de antigua data, que originalmente estuvo destinada a las jefaturas de la empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

En el mencionado convenio se establece que será cargo de la Contraloría General el financiamiento de todas las obras de desarme, traslado y la reintegración del inmueble, quedando radicada en la Universidad de Antofagasta la gestión financiera técnica y administrativa relativa al desarrollo completo del proyecto de reconstrucción y rehabilitación de la vivienda.

Entre Marzo y Mayo de 2015 la Universidad de Antofagasta llevó a cabo los trabajos de fundaciones y piso de soporte para la instalación del inmueble. En Junio se inició el armado del inmueble por parte de la Contraloría, sin embargo, la Oficina Técnica de Infraestructura (OTI) de la universidad, encontró reparos a la construcción en sentido que muchos de los materiales utilizados en la reconstrucción -siendo originales- presentaban daños, lo que los hacía inapropiados para la estabilidad y seguridad de la estructura levantada. La situación fue informada a la Contraloría General y en respuesta a la evaluación presentada por la institución receptora, la Contraloría dispuso un llamado a licitación pública para contratar la “Reposición de Materiales y Tratamiento de Maderas”. La licitación fue adjudicada y contratada a la empresa Ecocim.

Paralelo a esta situación la Universidad de Antofagasta postuló a los Fondos de Patrimonio Cultural versión 2015 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del cual se busca poner en ejecución el proyecto de reconstrucción y rehabilitación de la vivienda. Dicho proyecto tiene un costo total de 236 millones de pesos, el aporte postulado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es de 166 millones de pesos y el aporte de la Universidad de Antofagasta corresponde a 70 millones de pesos.

1.5 EMPRESAS RELACIONADAS

La Universidad de Antofagasta, en conformidad con lo previsto en artículo 59° letra b) del Estatuto Corporativo, ha constituido con otras personas naturales y jurídicas, Sociedades y una Corporación sin fines de lucro, todas ellas complementarias de sus fines y de apoyo a su gestión.

- a) La Universidad de Antofagasta es propietaria en un 99% de las acciones de la Sociedad Anónima Cerrada denominada “Universidad de Antofagasta - Asistencia Técnica S.A.”, UATSA, sociedad comercial que fue creada en el año 1993, con el fin de complementar las actividades institucionales, en especial la asistencia técnica. En año 2011, se tuvo que crear OTEC UATSA para poder acceder a los beneficios de SENCE, donde se exigía tener solamente el giro de Capacitación, lo que UATSA no cumplía.

Los servicios que presta son de análisis químicos y materiales, monitoreo de medio ambiente y capacitación. Además, comercializa un producto KAM Plus, aditivo que reduce las resistencias de puestas de tierra, con patente chilena otorgada a UATSA, que entre sus principales compradores alcanza a 60 Empresas.

Como todo tipo de sociedad comercial, la Universidad de Antofagasta percibe las utilidades que deja dicho organismo, los que pasan a constituir fondos públicos y que son destinados a las actividades propias de la Institución.

- b) La Corporación Cultural Norte Grande, CCNG, es una asociación civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica de Derecho Privado concedida mediante D.S. N° 1280, de 27 de noviembre de 1989, del Ministerio de Justicia. Fue creada el 29 de julio de 1987 y, tras un largo período de latencia, reinició sus actividades el 4 de noviembre de 2011. Los objetivos de la Corporación, de acuerdo con sus estatutos, consisten en “crear, estudiar, promover, estimular, ejecutar, favorecer, coordinar y difundir, directa o indirectamente, toda clase de iniciativas que favorezcan el desarrollo y el fomento a nivel regional y nacional de las manifestaciones artísticas y culturales, incluidas las de investigación científica, desarrollo tecnológico, y prestación de servicios basados en tales manifestaciones, al medio social.”

Se puede destacar entre sus principales logros del 2015 la gestión de 5 becas en el área de Salud, dos médicos, dos matronas, un kinesiólogo y cinco becas al extranjero en áreas estratégicas para la Universidad.

La Corporación ha presentado y se ha adjudicado dos proyectos en los concursos del Fondo de Cultura del Gobierno Regional, “Consolidando y Extendiendo Una Década de ‘Antofagasta Mira Las Estrellas’ ” y “Situación Ambiental de la Zona Costera de la Península de Mejillones” y se espera que vaya ampliando sus actividades de apoyo en esta área.

La CCNG mantuvo durante 2015 una contabilidad sencilla de ingresos y egresos con documentación de respaldo, vinculada con su cuenta corriente bancaria del BCI. Los saldos fueron conciliados mensualmente con la cuenta corriente bancaria y anualmente se realiza un balance por un Contador independiente cuyo informe, revisado y aprobado por el Directorio, es presentado a la Asamblea de Socios para su consideración.

- c) Desert Energy S.A.

El Consorcio Tecnológico DESERT BIOENERGY S.A. es un proyecto desarrollado por varios socios, en el cual la Universidad de Antofagasta participó activamente desde el año 2010 al 2015. El proyecto se desarrolló bajo el concepto de empresa-universidad parcialmente financiado por Innova CORFO, conformado en el año 2010 como una sociedad anónima cerrada.

Los socios participantes lo conformaban Universidad Antofagasta, Universidad de la Frontera, Electroandina E-CL, Algas Prodalmar y Molinera Gorbea.

Los objetivos generales del proyecto fueron los siguientes:

- Promover la generación de conocimiento científico, investigación y desarrollo tecnológico aplicado en las áreas de la industria de los biocombustibles (ERNC).
- Incentivar la formación y capacitación de personal científico y tecnológico de alto nivel en Chile y la transferencia tecnológica al sector industrial.
- Implementar una planta piloto a escala semi-industrial en las instalaciones de la central térmica de Tocopilla propiedad de E-Cl, que permita validar los parámetros relevantes para el escalamiento de una biorrefinería a partir de microalgas.

Con respecto a las dependencias, el proyecto contaba con diferentes sitios para desarrollar su investigación:

- En la Universidad de Antofagasta: Unidad de Microbiología Aplicada – Laboratorio de Análisis, Unidad de Microbiología Aplicada – Cultivos “in dos”, Unidad de Microbiología Aplicada – Cultivos “out doors”.
- En empresa termoeléctrica EC-L: Planta de cultivo de microalgas, Planta de biodiesel. Este hito es uno de los más relevantes del consorcio ya que esta planta piloto integrada en un solo lugar desde el inóculo de microalgas hasta la producción de biodiesel a partir de microalgas es una de las primeras plantas a nivel mundial, marcando un hito para nuestro país. Es factible producir biodiesel a partir de microalgas, sin embargo, el procesado desarrollo no es viable económicamente principalmente por los altos costos de producción de microalgas y también por los bajos contenidos de ácidos grasos transesterificables que son del orden del 10% de la biomasa seca.
- En la Universidad de la Frontera: Laboratorio de biogás, Laboratorio de Combustión, Laboratorio de Análisis Químico.

En la Universidad de la Frontera, a nivel de Laboratorio, se ha logrado desarrollar un proceso de biorrefinería de microalgas, donde se obtienen varios productos a partir de las microalgas, un aislado proteico con altos contenidos de aceite y un residuo para producir biogás. Este desarrollo tecnológico es necesario validarlo a nivel piloto. Los análisis económicos realizados indican que es viable técnicamente y económicamente producir un producto de alto valor alimenticio y subproductos energéticos.

Además de las Universidades, se contaba con una administración central, con un Gerente General, Contralor y Secretaria que se preocupaban de las actividades generales del proyecto, tales como: compras, venta y pago de proveedores, y la realización de marketing y desarrollo de contactos con el empresariado vinculado a los diferentes temas investigados.

Los diferentes equipos de trabajos se encontraban dispuestos en los distintos lugares del país en donde se desarrollaba la investigación. En la formación del capital humano avanzado participaron estudiantes de Universidad de Antofagasta y de la Universidad de la Frontera durante los 5 años de duración del Consorcio, donde se comprometieron 5 becas de posgrados, 9 becas de doctorados, 18 tesis de magíster y 27 tesis de pregrado. Con estos programas se ha posibilitado formar profesionales para realizar investigaciones en microalgas, incluyendo análisis y procesamiento.

Dentro de los resultados obtenidos, en los aspectos de propiedad intelectual, en las Universidades de Antofagasta y de la Frontera se encuentran tramitando la solicitud de patente por los procesos de producción de biodiesel y el proceso de biorrefinería.

El proyecto, durante estos últimos años, financió la totalidad de recursos de profesionales de investigación vinculados al cultivo de microalgas alcanzando valores cercanos a M\$ 300.000, lográndose dar cumplimiento a la totalidad de los objetivos del proyecto. Sin embargo, actualmente el Consorcio se encuentra en proceso de término como sociedad, para lo cual se han valorizado las instalaciones y equipos adquiridos durante el proyecto, alcanzando un valor cercano a los M\$ 350.000.

El control de las actuaciones que ejecuta la Universidad, se realiza mediante los siguientes mecanismos:

- Control de legalidad de sus actos administrativos por la Contraloría Interna y la Contraloría General de la República.
- Auditoría de su balance y estados de resultados por auditores externos,
- Sistema de transparencia activa y pasiva.
- Declaración de intereses y patrimonio de todos los funcionarios de grados menores a 5 en la E.R.U.A.
- Sistema de compras públicas.
- Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

2. NUESTROS PROCESOS DE FORMACIÓN

En la aspiración de lograr la misión de ser una Universidad con la responsabilidad de contribuir a la movilidad social de sus egresados, de manera de ser un aporte para el desarrollo de la región y del país, la Institución define su primer lineamiento estratégico como el desarrollo del quehacer académico con calidad, en este contexto la formación de pregrado, postgrado y especialidades, es uno de los principales ejes de desarrollo de la Universidad.

FORMACION DE LOS ACADÉMICOS EN COMPETENCIA PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD

Durante el 2015, 27 Académicos obtuvieron su grado de Magíster en Docencia Universitaria en la primera versión dictada por la Universidad de Barcelona en el marco del Convenio de Desempeño de Armonización Curricular.

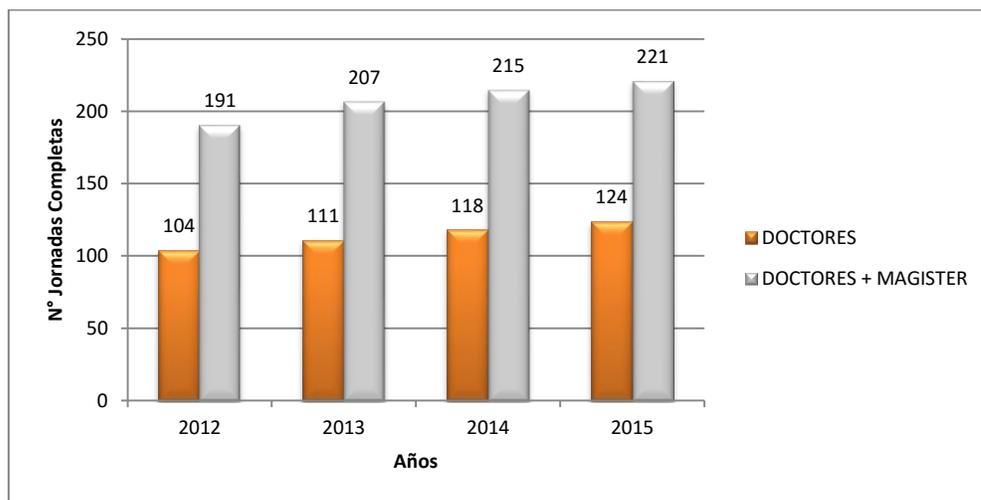
Se realizó la segunda versión del Programa de Magíster en Docencia Universitaria en convenio con la Universidad de Barcelona, donde participaron gratuitamente 40 académicos de nuestra institución, con el objetivo de mejorar sus competencias pedagógicas para contribuir efectivamente al Proyecto Educativo. Como producto de su aprendizaje, elaboraron una guía de aprendizaje piloto de sus asignaturas.

Además, participaron 291 académicos en jornadas, talleres y capacitaciones para mejorar la enseñanza y para enfrentar la elaboración de las Guías de Aprendizajes. A través de los Jefes de Carrera, se realiza un trabajo de acompañamiento y asesoramiento personalizado por Guía de Aprendizaje, para así llevar a cabo un proceso adecuado para cada carrera.

La Corporación Cultural de la Universidad otorga nuevas becas para la especialización de dos médicos para el fortalecimiento de la carrera y el desarrollo del proyecto de Hospital Clínico Universidad Antofagasta. También, dos becas de especialidad a matronas y una a kinesiología para mejorar la academia en la Facultad de Ciencias de la Salud. Adicionalmente, se otorgaron cinco becas de posgrado en el extranjero en áreas estratégicas para la Universidad.

Se distingue la formación de Núcleos de Investigación en Docencia con resultados notables. La cantidad de docentes participantes en esta actividad alcanza al año 2015 un total de noventa y siete. Los artículos generados presentan diversos niveles de avance, publicado, con alto nivel de avance, en desarrollo, ponencia, aceptado en revista, etc.

Como se observa en el siguiente gráfico, desde año 2012 al año 2015, en la planta docente de la institución se ha incrementado en un 16% el grado de perfeccionamiento (doctores y magísteres) en sus académicos contratados en Jornada Completa.



Fuente: SIES, con fecha de corte al 30 de abril, año 2015.

REGLAMENTO ACADÉMICO

El 11 de Enero de 2016, con Decreto N° 23, se aprobó la propuesta de un nuevo Reglamento del Académico. Este Reglamento, constituye una herramienta eficaz para el desarrollo de la función que compete a cada académico, caracterizada por un progreso en su obra realizada con calidad y perfeccionamiento permanente.

2.1 DOCENCIA DE PREGRADO

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

La Universidad de Antofagasta ofertó el año 2015, 39 carreras de pregrado y cuatro programas de Bachillerato, contando para este año con 6.442 matriculados en pregrado regular. Para la oferta 2015 se crearon cuatro carreras, Música, Artes Escénicas, Terapia Ocupacional, Bachillerato en Ciencias Sociales y Artes.



Fuente: SIES, con fecha de corte al 30 de Abril, sin considerar carreras técnicas, educación a distancia y planes especiales.

Desde distintas iniciativas planificadas y coordinadas, se ha ido mejorando el acceso con equidad de los estudiantes, muestra de ello son los programas de apoyo para tal efecto:

- La cuarta versión de nivelación de las competencias de ingreso, a través de las actividades de inducción académica. En el año 2015, se realizó prueba de Diagnóstico en las áreas de Biología, Matemática y Comprensión Lectora a los alumnos matriculados de primer año. Además, durante el proceso de nivelación académica, se aplicaron dos cuestionarios, de estilos de aprendizaje de Honey-Alonso y CHAEA.
- El acompañamiento a través del programa de tutorías y ayudantías, dirigidas a disminuir las tasas de retención en asignaturas de ciencias básicas y mejorar el rendimiento académico en dichas áreas.
- El fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés.
- Plan Especial de Titulación para alumnos egresados, implementado en Ing. Ejecución Electrónica y Eléctrica.

La articulación con la Enseñanza media es un hito importante para el cumplimiento con nuestro rol social, lo hemos materializado a través de:

- La cuarta versión del programa Propedéutico.
- El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).
- La Articulación en el contexto del Proyecto de Armonización Curricular gestiona una red de programas:
 - ✓ El Programa de Apoyo académico y psicosocial (PAAS).
 - ✓ Curso de Orientación Universitaria (COU).
 - ✓ Musicoterapia.
 - ✓ Habilidades para la vida.
 - ✓ Fortalecimiento de la esperanza en los niños.
 - ✓ Programa de Beca de Certificación de Competencias en Idioma Inglés, como segunda lengua.

La articulación con la enseñanza media, a través de los distintos programas, ha alcanzado una cobertura aproximada de 5.988 de estudiantes, de los cuales 5.456 estudiantes pertenecen al programa Ministerial PACE, atendidos por 80 profesores.

ADMISIÓN Y BECAS UA PARA EL PREGADO

En la Universidad de Antofagasta, los procesos de postulación, selección y matrícula están centralizadas en la Dirección de Admisión y Registro Curricular (DARC). La Universidad opera adscrita al “Sistema Nacional de Admisión a las Universidades del Consejo de Rectores”. Internamente, la selección y admisión de estudiantes a carreras de pregrado está normada en el Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

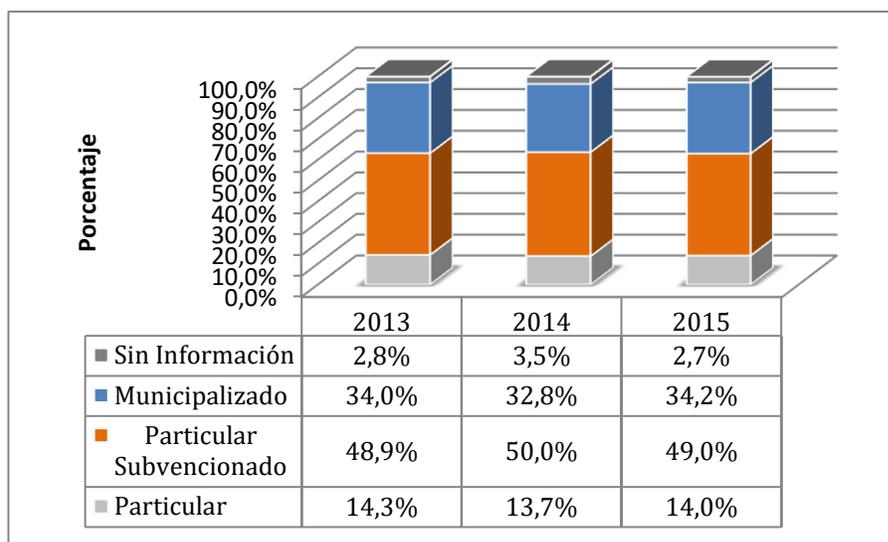


Fuente: Informe de Admisión, con fecha de corte al 30 de Enero, año 2015.

DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA DE PRIMER AÑO POR ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN

En el año 2015, se debe destacar el aumento en el porcentaje de estudiantes de colegios municipalizados (34,2%), respecto del año anterior (32,8%). Los estudiantes provenientes de establecimientos particulares subvencionados para el año 2015, disminuyó levemente (49,0%), en relación al año 2014 (50,0%) y los estudiantes de colegios particulares presentaron un leve aumento (14,0%) a diferencia del año 2014 (13,7%).

El gráfico a continuación muestra el comportamiento de la matrícula en la Universidad de Antofagasta, por tipo de establecimiento entre los años 2013 y 2015.



Fuente: Informe de Admisión 2015

El otorgamiento de fondos y asignación de becas que realiza la Universidad, tiene como objetivo apoyar a los estudiantes con dificultades socioeconómicas y méritos académicos en su permanencia en la Institución, a través de la cancelación de los aranceles de carrera mediante Beneficios de Becas Arancelarias Institucionales, éstas ascienden en 2015 a M\$ 774.000, un 6,5% superior al año anterior. Además, se otorgan becas de alimentación y alojamiento en los hogares universitarios a estudiantes de escasos recursos y buen rendimiento académico, que proceden de otros puntos del país y con situaciones especiales. El monto asignado para becas de alimentación el 2015 asciende a M\$ 156.000, 4.4% superior respecto del año 2014.

BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	
Beca Carreras de Pedagogía Universidad Antofagasta.	Beca Alimentación Universidad Antofagasta
Beca Bachillerato en Ciencias	Beca Alimentación Jorge Tomicic.
Beca de Honor Universidad de Antofagasta	Beca Alimentación Deportiva
Beca Universidad de Antofagasta	Beca Alimentación CRISCO
Exención Hijos y Cónyuges de Funcionarios de la UA	Beca Alimentación MEC
Beca Propedéutico	Beca Alimentación Bachillerato en Ciencias
Beca COU (Curso Orientación Universitaria)	Beca Hogares Universitarios.

INNOVACIÓN CURRICULAR

La implementación del Proyecto Educativo en el año 2015 ha sido significativo, producto del Convenio del Convenio de Desempeño “Armonización Curricular para el Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Educativa de la Universidad de Antofagasta” particularmente en sus objetivos N°1: “Consolidar el proceso de innovación curricular de los programas y carreras de la Universidad de Antofagasta, conforme a las demandas de innovación y los avances de la sociedad del conocimiento, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes en el área de ciencias básicas e incorporando itinerarios formativos, de acuerdo a la duración nominal y real de las carreras, implementando el SCT y asegurando la calidad del proceso formativo” y N°2 “ Implementar el proceso de innovación curricular orientado a resultados de aprendizaje, incorporando la utilización de metodologías activas, seguimiento y evaluación de la gestión docente, propiciando el desarrollo efectivo de la trayectoria académica de los estudiantes y su titulación oportuna”. Una síntesis de los logros se destaca a continuación:

- Durante el año 2015 fueron 15 las carreras (en distintas fases de avance) que rediseñaron sus planes de estudio con las orientaciones del modelo curricular basado en resultados de aprendizaje y demostración de competencias, e implementaron el Sistema de Créditos Transferibles.
- En el mismo ámbito, se ha apoyado en la implementación de los planes de estudios ofertados tanto por Carreras Técnicas como por el Sistema de Educación a Distancia.

- Se realizó la medición de carga efectiva para el Sistema de Créditos Transferibles a 5 carreras.
- Durante el año 2015, se elaboró la Guía de Orientaciones para la Arquitectura Curricular que da continuidad a los documentos anteriores de Orientaciones para la elaboración del Perfil de Egreso y de Rúbricas para la Evaluación de competencias genéricas.

Los resultados del Proceso Formativo, se dieron en un contexto de trabajo coordinado y colaborativo entre las distintas instancias de apoyo a la docencia y al estudiante. El trabajo del Centro de Innovación y Desarrollo Curricular, CIDECC, el Centro de Desarrollo, Equidad y Acceso, la Unidad de Nivelación Académica y Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE), todos dependientes de la Dirección de Docencia, hicieron una contribución efectiva para el logro de los objetivos.

CENTRO DE IDIOMAS

A partir del año 2015 se dicta el Programa Touchstone Blended Learning Course en el programa de mejoramiento en la calidad de la enseñanza y se implementa como asignatura en la malla curricular en carreras de pregrado, lo que ha permitido estandarizar este ramo.

En el primer semestre del año 2014 el Programa Touchstone Blended Learning comienza su fase piloto con 100 alumnos y 20 académicos. Debido al éxito del primer año, en el 2015 se incluyen 285 alumnos de pregrado con un 47% que son becados, 36 académicos becados y 23 alumnos de educación media.

Desde su implementación se aplicaron nuevas medidas para difusión de becas, horario compatible y las pruebas de diagnóstico on line.

El programa de mejoramiento también incluye la participación de alumnos de Postgrado (51), los cuales se preparan para rendir la prueba internacional, que los habilita para seguir sus estudios en el extranjero. Así mismo, el Programa considera la inclusión de alumnos de Enseñanza Media.

El Centro también imparte a la comunidad cursos de inglés en sus diferentes niveles, italiano y chino mandarín.

2.2 DOCENCIA DE POSTGRADO

La Universidad de Antofagasta imparte formación de postgrado a través de tres programas de doctorado, doce de magíster y un programa de especialidad médica. El año 2015 cuatro programas están acreditados (Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Sistemas Marinos Costeros, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Magíster en Ecología de Sistemas Acuáticos y Especialidad Médica en Pediatría), tres se encuentran en proceso de re-acreditación (Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales y Magíster en Ciencias Biomédicas), y los otros nueve programas de magíster han ingresado en un proceso de autoevaluación para ser enviados a acreditación en el año 2016.

La Universidad de Antofagasta, entre los años 2012 y 2015 ha logrado un record histórico llegándose a un total de 150 graduados, 110 magíster, 10 Especialidades Médicas y 30 doctores, de estos últimos, todos se encuentran vinculados a la ciencia, ya sea como académicos en diferentes universidades, como investigadores o desarrollando postdoctorados.

En la Región de Antofagasta se han definido lineamientos estratégicos en la Agenda Regional de Desarrollo e Innovación, tales como Pesca Artesanal y Acuicultura, Mediana y Pequeña Minería, Recurso Hídrico y Energía entre otras, cuyo desarrollo y éxito futuro se basan en disponer de talento humano avanzado de calidad, y en este ámbito, la Universidad de Antofagasta ha asumido el desafío.

En la actualidad contamos con siete programas de postgrado en línea con estos intereses regionales como son los magísteres en Ciencias de la Ingeniería, en Ingeniería y Tecnología de los Materiales, en Ecología de Sistemas Acuáticos, en Desarrollo Energético, y en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, los doctorados en Ciencias Aplicadas Mención Sistemas Marinos Costeros y en Ingeniería de Procesos Minerales y a partir del 2016 comienza a dictarse el nuevo Doctorado en Energía Solar, lo que nos ha permitido tener un crecimiento histórico de matrículas alcanzando en el 2015 un total de 280 matriculados.

En el cumplimiento del lineamiento estratégico, Desarrollo del quehacer Académico con Calidad, la Escuela de Postgrado junto a la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, durante 2015 se encuentran en pleno desarrollo de un programa de autoevaluación de todos los programas de postgrado no acreditados o en proceso de acreditación, lo que ha contado con la participación de todos los Directores y Secretarías de los programas.

El propósito de esta estrategia es incrementar la autorregulación de los programas de postgrado, instalar el proceso de acreditación permanente de los académicos que participan en postgrado y desarrollar talleres de formación en autoevaluación que permitan afrontar con éxito los desafíos de los nuevos cambios que nos plantea el nuevo trato para las Universidades Estatales, en términos de calidad y acreditación permanente, y la generación de nuevos doctorados, magísteres y especialidades médicas acreditados.

ESTUDIANTES

Evolución de la matrícula total de los programas de Doctorado y Magíster de la Universidad de Antofagasta.

MATRÍCULA DOCTORADO



Fuente: Escuela de Postgrado, con fecha de corte al 31 de diciembre, año 2015

MATRÍCULA MAGÍSTER

Fuente: Escuela de Postgrado, con fecha de corte al 31 de diciembre, año 2015

Este año 2015, se mantiene la tendencia de tener un porcentaje importante de nuestros estudiantes de postgrado provenientes de otras universidades nacionales y extranjeras, de países como Argentina, Honduras, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Paraguay, México, Perú y Rusia, continuando con el firme compromiso de mantener procesos de vinculación e integración regional. Como reflejo de la calidad de nuestros programas, así como de nuestros estudiantes, 110 estudiantes de doctorado y de magíster han sido reconocidos con becas CONICYT en el periodo 2008-2015, y los alumnos de postgrado han participado en 206 publicaciones ISI de nuestra Universidad en estos 8 últimos años, contribuyendo con un 28% de estas publicaciones. Por otra parte, la Universidad mantiene un sistema de becas de postgrado con una inversión total de M\$ 347.800 en los últimos ocho años.

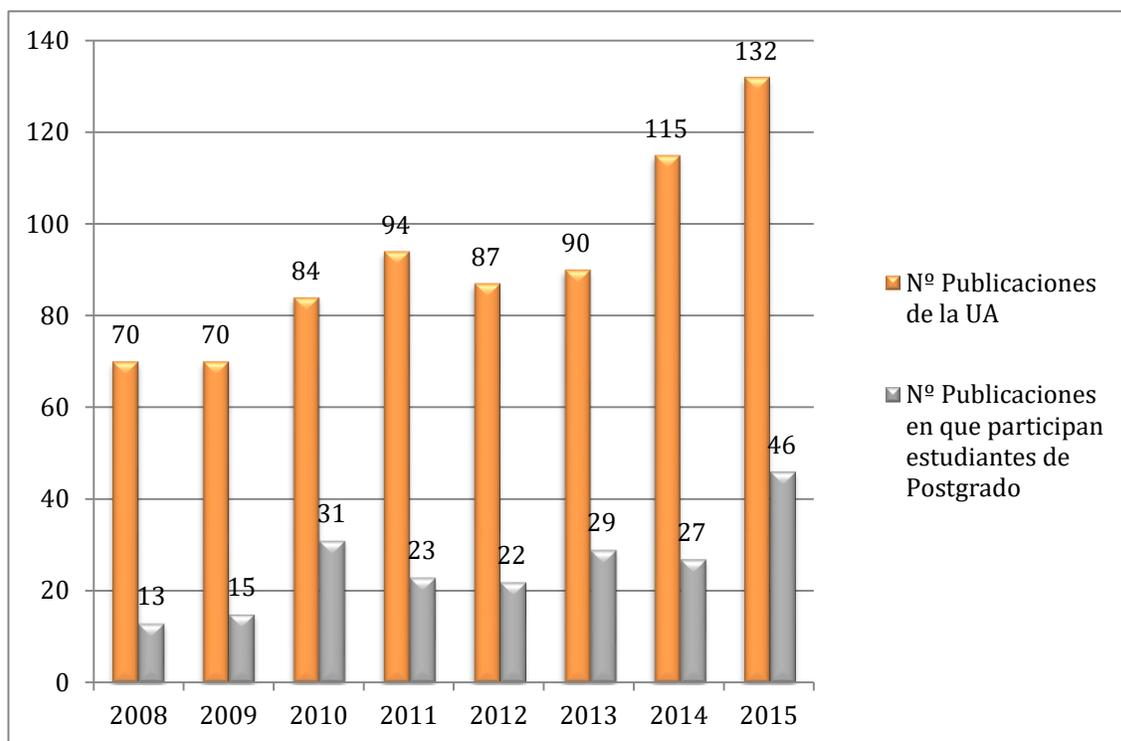
BECAS

Número de Estudiantes por Programa de Doctorado y Magíster que han recibido Becas CONICYT

PROGRAMA	Nº ESTUDIANTES CON BECAS CONICYT									
	Beca 2011		Beca 2012		Beca 2013		Beca 2014		Beca 2015	
	1º Año	Total	1º Año	Total	1º Año	Total	1º Año	Total	1º Año	Total
Doctorado en Ciencias Aplicadas	3	9	0	9	1	7	1	4	1	3
Doctorado en Ingeniería de Procesos de Minerales	0	8	2	6	4	3	4	8	7	15
Doctorado en Ciencias Biológicas	0	6	1	5	0	2	1	2	4	5
Magíster en Cs. Biomédicas	4	5	0	0	1	2	1	3	0	1
Magíster en Ingeniería de Procesos	2	2	2	3	1	1	0	0	0	0
Magíster en Ecología de Sistemas Acuáticos									1	1
TOTAL	9	30	5	23	7	15	7	17	13	25

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE LOS ESTUDIANTES

Número de Publicaciones ISI en los que Participan Estudiantes de Postgrado



Fuente: Dirección de Gestión de la Investigación a Diciembre de cada año.

2.3 EDUCACIÓN CONTINUA

Durante el año 2015 se trabajó en la adecuación del Plan de Desarrollo Estratégico del Centro de Educación Continua (CEC), en virtud del PDE Institucional 2016-2020. Se fortalecieron los vínculos con el Centro de Vinculación y Seguimiento de Egresados, proporcionando de forma permanente las bases de datos requeridas para vincular a los ex alumnos con los programas ofertados por el CEC. La firma y ejecución de Convenio entre la Universidad de Antofagasta y Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del MINEDUC, permitió la adjudicación del Programas de Diplomado y Postítulo para año 2015-2016 con dicha entidad.

El año 2015 se ejecutó, en modalidad presencial, ocho programas de Diplomados y un Postítulo. Además de un programa de Diplomado en modalidad on line, atendiendo un total de 288 alumnos.

2.4 CARRERAS TÉCNICAS

En concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad el Centro de Carreras Técnicas (CCT) realizó, por segundo año consecutivo, inducciones al inicio de año académico a 212 alumnos que ingresaron a la sede Antofagasta el año 2015. Se realiza acompañamiento docente, con un equipo de Asesores Pedagógicos, con el fin de mejorar las competencias docentes del Centro. Además, en función del alto grado de satisfacción presentada por Sociedad Contractual Minera (SCM) El Abra, se continúa con el convenio entre Universidad de Antofagasta y SCM El Abra, lo que permitió el ingreso (a fines de noviembre 2014) de 192 estudiantes en sede Calama, por lo que aún no existen estudiantes titulados. Cabe indicar, que de un ingreso anterior ya se titularon 180 estudiantes del mismo convenio.

Se incorpora en la oferta académica de Antofagasta la carrera “Técnico Nivel Superior en Asistente de Párvulos”, iniciándose el proceso de rediseño curricular junto al equipo del Centro de Innovación y Desarrollo Curricular. Además se da inicio a la formulación de la carrera “Técnico Nivel Superior en Alimentación” y se oficializa el Reglamento del Estudiante del CCT.

En vinculación se desarrollan diversas actividades planificadas con el fin de posicionarse como líder en la Educación Técnica; se realizan visitas a establecimientos educacionales, empresas, participación en ferias vocacionales, charlas, en Antofagasta, Mejillones, Calama, Tocopilla, Taltal y compañías mineras de la región.

Respecto del actual programa de Gobierno, que ha dispuesto la creación de centros de formación técnica públicos, con presencia en todas las regiones del país y vinculados a una Universidad estatal, la Universidad de Antofagasta colaboró activamente en conjunto con una mesa público privada regional, en el desarrollo de un “Estudio de Factibilidad y Diseño de un Centro de Formación Técnica Estatal en la Región de Antofagasta” emplazamiento del futuro Centro a la Ciudad de Calama, y además concluye una serie de programas de formación técnica que debieran ser impartidos en función de las características socio económicas de nuestra Región. Aprobada esta propuesta por el Ministerio de Educación, actualmente la Universidad de Antofagasta se encuentra desarrollando una segunda etapa de dicha iniciativa, la cual se denomina “Estudios previos al Diseño de Ingeniería de Detalle para los Centros de formación Técnica Públicos”, sancionada bajo Decreto Exento N° 2162, de 9 de Diciembre 2015, del Ministerio de Educación, la que se espera sea finalizada en Septiembre del presente año.

2.5 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) es el organismo encargado de administrar y controlar las unidades que ofrecen servicios complementarios a la docencia; Servicio Médico y Dental de Alumnos (SEMDA), Servicio de Deporte y Actividad Física (SERDAF), Servicio de Orientación Universitaria (SOU), Servicio Bienestar Estudiantil (SBE).

Preocupados por mejorar la calidad de vida los estudiantes y mejorar su atención, la DDE implementó el 2015 diversas iniciativas, tales como:

- La DDE asumió la responsabilidad de coordinar dos programas de movilidad estudiantil convenio bilateral y becas Santander, que estaban bajo la dirección de Relaciones Universitarias. Además, de los dos programas que ya estaban a su cargo CRISCOS y MEC.
- Se inicia en plenitud la labor de orientación, atendiendo las necesidades de los estudiantes de pregrado como un proceso continuo desde el ingreso hasta el egreso del alumno en aspectos personales, vocacionales y académicos, iniciándose este con los Jefes de Carreras con 15 carreras.
- Se detecta la necesidad de apoyar la inserción para el desarrollo de futuras prácticas profesionales para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Industrial en Minas, realizándose cuatro talleres, y cuatro talleres de “coaching”. Además, se coordina un taller de “métodos de estudios” para 54 alumnos.
- Se realizó la atención personalizada a alumnos, efectuándose 722 intervenciones; los motivos principales dicen relación con gestión y causa de Retiro Temporal.
- Se destaca el trabajo desarrollado por el SEMDA y el Servicio de Bienestar y Orientación, en procedimientos de derivación para la atención integral de los estudiantes, abordando las problemáticas presentadas por los estudiantes desde una perspectiva bio-psico-social.
- Con el trabajo realizado por el Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación, se potencia la intervención de la universidad en Programa PACE en 8 Liceos de Antofagasta.
- Es importante destacar la articulación de trabajo en red que ha desarrollado el Servicio Médico, al concretar un proyecto en conjunto a la Facultad de Ciencias la Salud, para poder ampliar la cobertura de atención y las especialidades médicas que se podrán ofrecer en áreas tales como: nutrición, ginecología, toma de exámenes y laboratorio de análisis de muestras.
- En el área de deportes internos, se llevaron a cabo 17 competencias anuales tanto colectivas como individuales, donde participaron activamente 1322 alumnos, ex alumnos y funcionarios, obteniendo un total de cobertura de un 22%.
- El Servicio de Deporte y Actividad Física ha logrado posicionarse a nivel Universitario en el escalafón n°9 del ranking de FENAUDE en cuanto al rendimiento deportivo anual en competencias de carácter nacional. Ranking muy superior al logrado el año 2014, lugar N°16 de las 25 Universidades Chilenas (CRUCH).
- Patrocinio a todas las organizaciones sociales estudiantiles y actividades deportivas.
- La planificación anual del El Servicio de Deporte y Actividad Física en cada una de sus áreas tuvo un porcentaje de cumplimiento de un 93%, ya que las tareas correspondientes al 7% que quedaron pendiente para este año 2016, son actividades que funcionan y ejecutan con otras unidades de la Universidad y por lo tanto, no depende de la disponibilidad ni del tiempo de las áreas deportivas.

- Aumento de 47 millones (2014) a 89 millones (2015) para ayuda a los estudiantes que enfrentaron contingencias como incendios, muerte de los padres, desempleo, etc. Así como el apoyo para asistencia a eventos académicos, culturales, deportivos, entre otros.

RELACIÓN CON LOS EGRESADOS

El Centro de Egresados ha sido reestructurado y depende de la Unidad de Gestión Académica, dando énfasis al seguimiento de egresados, tanto de los recién titulados, como a los titulados durante su trayectoria laboral, además de fortalecer la vinculación con empleadores.

Se realiza un plan piloto de seguimientos de egresados, para las carreras de la Facultad de Educación, cohortes de titulados 2010-2014 y para el Sistema de Educación a Distancia de cohortes 2013-2014.

Con la finalidad de apoyar y de contar con información actualizada de los titulados se generó, en conjunto con la Dirección de Informática, una base de datos histórica con los titulados desde 1981, y se desarrolla el plan “actualiza tus datos” que comienza a operar en marzo de año 2016.

En cuanto a beneficios para los titulados, se realizan gestiones para la obtención de beneficios internos en biblioteca, Teatro Pedro de la Barra, Deportes UA, descuentos en el Sistema de Educación a Distancia, Talleres, entre otros.

Se prepara un informe con los principales indicadores de la inserción laboral por carrera y facultad cohorte de titulados 2013 y 2014, tiempo de inserción laboral, salario inicial de titulados, situación laboral de titulados.

Respecto a la vinculación con los empleadores, se desarrollaron Grupos Focales y entrevistas en la Facultad de Ciencias de la Salud con la finalidad de obtener información sobre la formación profesional recibida por sus egresados. Conjuntamente se realizaron entrevistas a empleadores de la carrera de Medicina.

Se elaboró un protocolo de convenios para futuros vínculos con empresas para contar con cooperación en prácticas y empleos. Además, se firman convenios con el Gobierno de Chile, a través de Servicio Civil (Empleos Públicos, Bolsa Nacional de Empleos, Sistema de Alta Dirección Pública) para prácticas profesionales y empleos de los titulados de la Universidad.

Se genera una página WEB con entrevistas a egresados destacados y se promocionan los beneficios, ofertas de empleos, noticias, etc.

DEPORTE Y SALUD

La Universidad de Antofagasta a través del Servicio de Deportes y Actividad Física, promueve, organiza y ejecuta actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al proceso integral de las personas.

El área de Deportes integra las disciplinas deportivas de representación institucional, y durante el 2015 los estudiantes participaron en campeonatos de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y Liga Deportiva de Educación Superior (LDES), 15 zonales y 11 nacionales. Las disciplinas de desarrollo deportivo interno tuvieron una cobertura del 22%, es decir participaron 1.322 estudiantes. La práctica de deporte genera en ocasiones lesiones, por ello el SERDAF atendió el 2015, 703 lesiones. Los talleres propuestos a la comunidad universitaria tuvieron una cobertura del 28%, esto es participaron 1.685 estudiantes.

El Servicio Médico y Dental de Alumnos (SEMDA), contribuye al completo estado de bienestar físico, mental y social de los estudiantes, a través de acciones destinadas al fomento, protección, recuperación y educación en salud. Para lograr este objetivo, el SEMDA entrega asistencia integral ambulatoria a los estudiantes en las siguientes áreas: Médica, Dental, Enfermería, Gineco- Obstétrica, Psicológica, Kinésica.

La atención del SEMDA la realiza un equipo de profesionales compuestos por dos médicos, un dentista, un Kinesiólogo, una Matrona, tres psicólogos, cuatro técnicos paramédicos y un asistente dental, que atiende las áreas Médica, Enfermería, Dental, Psicología, Ginecología, Kinesiología. El número de atenciones realizadas el 2015 ascendió a 26.545.

INTERCAMBIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Universidad cuenta con 62 convenios con Instituciones de Educación Superior alrededor del mundo, 18 convenios con Europa, 5 con Oceanía y 39 con América, los cuales abordan la movilidad de académicos e intercambio estudiantil, además de establecer colaboración en temas de docencia e investigación. El año 2015, se realizaron 122 pasantías acumuladas de académicos a Universidades nacionales y extranjeras y 71 pasantías acumuladas de estudiantiles en el marco de la movilidad estudiantil nacional e internacional.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La movilidad estudiantil se ha ido incrementando desde año 2013, los programas con los que contamos para este fin son el Programa de Movilidad por Convenio Bilateral, el Programa de Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado, el Programa de Movilidad CRISCOS y las becas Santander.

Los principales destinos elegidos para movilidad “outcoming” es España, mientras que para la modalidad “incoming” son Perú y Francia.

La inversión realizada para movilidad estudiantil, asciende a M\$ 50.041.

3. NUESTROS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Universidad de Antofagasta entiende la investigación científica y tecnológica como uno de los propósitos fundamentales de la institución cuando en su misión declara, la calidad del quehacer académico en docencia, investigación y extensión, el compromiso con el desarrollo de la región desértica - costera y minera, que promueve el conocimiento en el sector de los recursos naturales renovables y no renovables. Conocimiento fundamentado en el avance de las ciencias básicas que propician también, el progreso en las áreas de la salud y las ciencias sociales, fundamentales en el desarrollo humano de la región.

Por lo tanto, promueve la transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología mediante la investigación y la innovación. En este contexto, nuestra universidad asume también, la responsabilidad de contribuir a la movilidad social de sus egresados, constituyéndose en un aporte para el desarrollo de la región y del país.

3.1 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El conjunto de objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Estratégico, orientan a la generación del conocimiento, al aporte a la docencia de pre y postgrado y a la atención a los requerimientos y problemas tecnológicos del medio, dando respuesta mediante el potenciamiento de la productividad científica de los académicos, así como fortaleciendo aquellas áreas consolidadas y apoyando decididamente aquellas con un bajo nivel de desarrollo en investigación.

La Gestión de la Investigación, se orientó el año 2015 a la generación de nuevos programas de apoyo y fomento a la investigación, focalizando éstos en investigadores jóvenes de reciente incorporación a la Universidad y/o que hayan obtenido su postgrado en los últimos 3 años, dándoles las herramientas para que generen un Currículo que les permita concursar con éxito en fuentes de financiamiento externo, particularmente de Programas CONICYT.

Adicionalmente, se han abierto líneas de apoyo para aquellas áreas con un desarrollo incipiente, a través de un programa específico que pretende disminuir brechas en las distintas unidades académicas que conforman la Universidad. Para identificar potencialidades de investigación de nuestros egresados e incorporarlos, se ha establecido un programa concursable para financiamiento de tesis de pregrado.

En el ámbito de la innovación, se rediseñó el funcionamiento de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), generando un programa de acercamiento a la academia que brindó los resultados esperados. A través de un proyecto adjudicado por la OTL, se está generando el plan de desarrollo a mediano y largo plazo.

Durante el año 2015, el Comité de Ética en Investigación Científica de nuestra universidad logró su acreditación, siendo el único Comité de esta naturaleza acreditado en el norte de Chile (Valparaíso al Norte).

RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

El año 2014 la Universidad adjudicó 29 proyectos externos por un monto de M\$ 3.621.594, provenientes de CONICYT, Fondo de Innovación para la Competitividad y Fondo de Innovación Pesquera.

Con recursos internos se financiaron trece “Proyectos Semilleros” por un total de M\$ 35.250 y se diecinueve proyectos para “Actividades de Titulación en Investigación” por un total de M\$ 27.158.

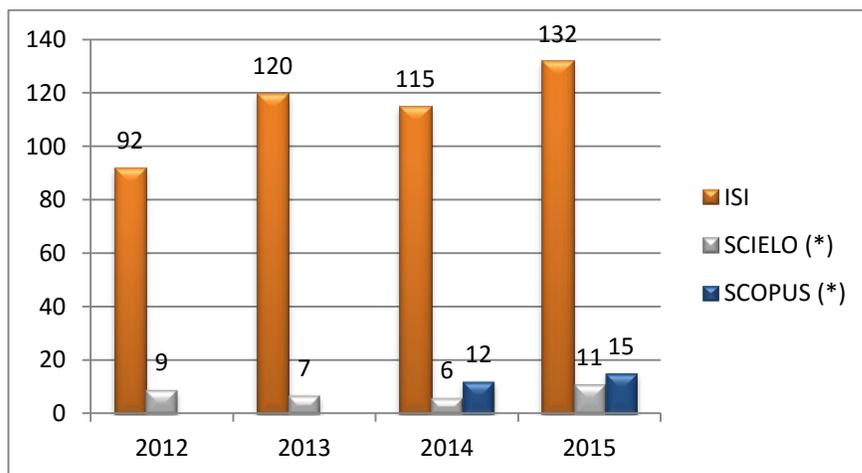
En el año 2015 se continúa con los siguientes programas; uno dirigido a investigadores que hayan obtenido un grado académico (Doctor, Magíster o Especialidad Médica) no más allá de 3 años de la presentación del proyecto, o que alternativamente se hayan incorporado a la universidad el último año calendario a la presentación del proyecto; y el otro dirigido a académicos de áreas con escaso desarrollo en investigación. Las postulaciones en ambos programas tienen una duración máxima de dos años y el monto total para éstos es de M\$ 36.048.

Por otro lado, la universidad participa como entidad asociada en proyectos de otras entidades de investigación como Universidad de Chile, Smithsonian Tropical Research Institute, de Panamá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de Colombia, entre otras.

Cabe destacar que desde el 2012 al 2015, se adjudicaron alrededor de M\$ 18.464.646 a través de 167 proyectos.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

La Universidad de Antofagasta ha presentado un sostenido incremento en las publicaciones indexadas en la última década. Las publicaciones de investigación se han concentrado mayoritariamente en revistas de corriente principal ISI, participando en 132 publicaciones ISI, once publicaciones Scielo y quince SCOPUS.



(*) No se consideran las que han sido indexadas como ISI.

OFICINA DE TRANSFERENCIA Y LICENCIAMIENTO

La Universidad de Antofagasta crea mediante Decreto N° 1126, de 18 de noviembre de 2013, la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL).

Durante los primeros meses del 2015 la OTL, en su nueva administración y con la visión de cumplir con las iniciativas por la cual fue creada, generó un catastro de proyectos de I+D+i desarrollados en la institución, para lograr cuantificar el potencial escalamiento e implementación en aquellos sectores de interés local y nacional, considerando el potencial aporte de las tecnologías desde un punto de vista productivo, social y gubernamental.

Este trabajo generó la caracterización de tres tecnologías universitarias con alto potencial de transferencia, en Acuicultura, Minería y Biotecnología. Además, se solicitaron 3 patentes nacionales en las áreas de Biotecnología, Acuicultura y Química, ésta última también a nivel internacional.

Además, ha organizado capacitaciones y charlas enfocadas a investigadores y alumnos de pre y posgrado, en temas de propiedad intelectual, industrial y gestión tecnológica.

Durante año 2015, se postuló con 2 proyectos a CORFO como beneficiario directo y a un proyecto asociado, resultando aprobado 2 de ellos a la fecha, la Formación de OTL y un HUB de Transferencia Tecnológica, en este último participan varias universidades, la Universidad Católica del Norte, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Mayor, Universidad Adolfo Ibañez, entre otras instituciones de Educación Superior.

3.2 INSTITUTOS Y CENTROS

La investigación asociativa en la Universidad genera y transfiere conocimiento científico y tecnológico en aquellas áreas que potencien las capacidades y oportunidades estratégicas que impactan en el desarrollo de la región y el país.

Actualmente contamos con tres institutos: Instituto Antofagasta, Instituto de Ciencias Naturales “Alexander Von Humboldt” y el Instituto de Investigación Antropológica.

INSTITUTOS

INSTITUTO ANTOFAGASTA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

PROPÓSITOS:

Contribuir al servicio de la comunidad regional en su desarrollo sustentable, incentivando, innovando y ampliando la investigación técnico-científica con un carácter multidisciplinario, en las áreas del recurso renovable, biodiversidad y medio ambiente.

LOGROS 2015

- 17 proyectos de investigación en ejecución con financiamiento externos, Conicyt, CORFO, FIC-R, Fondecyt, Innova-CORFO entre otros.
- 2 Proyectos de investigación en evaluación
- 16 publicaciones en ISI
- 3 solicitudes de patentes presentadas, 1 internacional USA y 2 nacionales
- 16 tesis de pregrado y 10 tesis de postgrado patrocinada por los investigadores del IA
- Se realizan actividades científicas diversas en universidades: Seremías, Comunidades Sociales, CONAF, y Ferias Científicas.
- Se recibe la visita de 7 profesores extranjeros, 3 de USA, 2 de Reino Unido, 1 de Alemania y 1 de Francia.
- Se organizan Seminarios y Charlas Científicas.
- Participación de investigadores como conferencistas a congresos nacionales (22) e internacionales (21).

INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES “ALEXANDER VON HUMBOLDT”

PROPÓSITOS

Desarrollar la investigación científica al más alto nivel, enfocada en el manejo sustentable de la zona costera y sus recursos, realizando docencia de pre y postgrado según los requerimientos de otras unidades académicas de la Universidad de Antofagasta.

Además de prestar asesorías y transferencias tecnológicas, en las áreas propias de su quehacer, al sector público y privado.

LOGROS 2015

- 37 publicaciones ISI.
- 13 presentaciones en congresos internacionales.
- 13 presentaciones en congresos nacionales.
- 3 proyectos de investigación, incluye continuidad y nuevo.
- 7 actividades de extensión, difusión y vinculación
- Se dictan asignaturas de pregrado (14) y postgrado (19).
- Se firma un convenio académico para profesionales del Instituto del Mar del Perú

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**PROPÓSITOS**

Cultivar las ciencias antropológicas desde diversas disciplinas y subdisciplinas como: Arqueología, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, Museología, Antropología Educacional y Etno- lingüística.

LOGROS 2015

- Continúa Proyecto F.N.D.R.-2014 “Puesta en Valor de la Colección del Museo Arqueológico de la ex Universidad de Chile (actual Universidad de Antofagasta).
- Proyecto” Puesta en valor patrimonial e histórico de Cobija”.
- Lanzamiento del N° 19 de la revista “Hombre y Desierto. Una Perspectiva Cultural”, única revista de investigación de la Universidad en LATINDEX.
- Continúa Investigación acerca de “La emergencia de nuevos actores en la configuración identitaria chilena: el caso de los quechuas de Tarapacá”.
- Continúa Proyecto: “Observatorio sobre los estudiantes universitarios del Mercosur, países asociados y España”.
- Proyecto: El imaginario social y su incidencia en la construcción de identidad docente”.
- Presentación a Fondecyt del proyecto: “Tensiones sobre desarrollo, la trayectoria de enclaves mineros en la Región de Antofagasta”.
- Publicación de trabajos en “Hombre y Desierto”.
- Participación en la Red de Museos del Zicosur
- Vinculación con la red de instituciones nacionales e internacionales a través del canje de revista “Hombre y Desierto”
- Asesoría a CONAF en el resguardo del patrimonio arqueológico de los Parques Nacionales de la Región de Antofagasta: “La Portada”, “Morro Moreno”, “Lullaiyaco”.
- Continúa proyecto “Análisis de la producción literario-cultural de Neftalí Agrella, primer escritor histórico de la 2ª Región de Antofagasta”.
- Se inician las conversaciones con la Corporación de Cultura y Turismo de Calama, dependiente de la I. Municipalidad, a objeto de concretar el proyecto de Diplomado en Cultura y Patrimonio Atacameño.
- Participación de académicos en Magíster de Ciencias Sociales, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAYDES) y Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de la Salud.
- Participación de académicos en la Comisión de Doctorado en Estudios de la Realidad Social del Territorio, Consejo del programa Maydes y en el Consejo del Magíster de Educación Inicial de la facultad de Educación.
- Se inician gestiones para firmar convenio con CONAF.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto de Antofagasta, tiene como objetivo aglutinar esfuerzos de carácter multidisciplinarios en las áreas de recursos naturales renovables. Cuenta con una superficie de 900 metros cuadrados, y por sus características funcionales, permite establecer unidades o laboratorios de equipamiento mediano y mayor de uso común para investigadores de la institución, contando además con sala de reuniones y espacios comunes, favoreciendo la interacción entre los investigadores.

Los centros adscritos al Instituto Antofagasta son el Centro de Desarrollo Energético Antofagasta (CDEA-UA), Centro de Ingeniería y Tecnología de los Materiales Universidad de Antofagasta (CITMUA) y Centro de Investigación Avanzada del Litio y Minerales Industriales (CELIMIN), Centro de Bioinnovación (CBIA).

CENTRO DE DESARROLLO ENERGÉTICO DE ANTOFAGASTA (CDEA)

PROPÓSITOS

Establecer soluciones energéticas, para transformarse en un referente en tecnologías exportables de categoría mundial relacionado con los recursos energéticos renovables.

LOGROS 2015

- Levantamiento de la Plataforma Solar del Desierto de Atacama (16,2 kWp), destaca por ser un proyecto a nivel país, con la participación de diferentes entidades tanto gubernamentales, académicas e industriales (fué condecorada con el 3er lugar del mejor Negocio Sustentable entregado por el Diario Financiero).
- La cobertura de ERNC de potencia instalada en la Universidad alcanza el 4,85% de la potencia instalada (las instalaciones fotovoltaicas permiten impactar positivamente en la sustentabilidad del campus).
- Adicionalmente a las instalaciones anteriores, Minera Escondida entrego en comodato una planta FV de 1,08 MW, los terrenos y los recursos para poner en servicio las instalaciones considerando mantenimiento por 4 años. Dicha planta PV posicionara a la Universidad a nivel internacional en estos temas.
- Participación como miembro oficial en el comité regional de Energía, convocado por el Ministerio de Energía, presidido por el Intendente de la Región de Antofagasta.
- 10 proyectos adjudicados en energía: 6 FIC-R; 3 FONDECYT; 1 GR-Alemania
- 15 publicaciones generadas, 12 ISI y 3 SCOPUS.
- 15 programas de capacitación, talleres y servicios de asesoría.
- 15 participaciones en Transferencia de Conocimientos de Energía.
- 4 Participaciones en Workshop.
- 5 Pasantías en Universidades de España, EEUU, Alemania y Chile.
- 19 Tesis de Pre y Postgrados.
- 7 Convenios de Colaboración con Empresas y Organismos Nacionales e Internacionales.

CENTRO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES (CITMMUA)**PROPÓSITOS**

Realizar investigaciones de procesos y productos, la gestión industrial, calibraciones, ensayos y pruebas diversas, para mejorar la competitividad de la industria regional.

LOGROS 2015

- 4 proyectos ejecutados con empresas destacadas como Codelco, Minera Sierra Gorda, entre otras.
- 45 asistencias técnicas a medianas y grandes empresas de la región.
- En el ámbito académico:
 - ✓ 2 Presentaciones a congresos nacionales.
 - ✓ 2 Tesis de Pregrado y 8 Tesis de Postgrado
 - ✓ El Magíster de Ingeniería y Tecnología de los Materiales tituló un estudiante el 2015 y aprobó 5 Títulos de Tesis.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA DE LITIO Y MINERALES INDUSTRIALES (CELIMIN)**PROPÓSITOS**

Generar conocimientos y capacidades regionales a partir del desarrollo e impulso de proyectos orientados al desarrollo de la investigación aplicada en la minería no metálica (minerales industriales).

LOGROS 2015

- 2 proyectos adjudicados con fondos externos CORFO, y 3 desarrollándose con fondos FONDAP, FIC regional, entre otros.
- 11 publicaciones.
- 4 Proyectos de Internalización y Redes.
- Actividades de Extensión y difusión, entre ellas:
 - ✓ La Organización del 2do Workshop Internacional en Litio.
 - ✓ Gira tecnológica a COPPE/UFRJ - Instituto Alberto Luiz Coimbra de Pós-Graduação e Pesquisa de Engenharia, Brasil.
 - ✓ 2 Estadías: Estadía realizada por la profesional postdoctoral Andrea Gutierrez en el Departamento de ingeniería química de la "Tsinghua University" en Beijing China; Estadía de investigación en el Laboratorio Nacional de Argonne en Chicago EEUU. Aleksei Llusco, investigador CELIMIN y estudiante de doctorado en ingeniería de procesos de los minerales.
 - ✓ Seminario difusión cierre Proyecto de Post doctoral CELIMIN Andrea Gutierrez en el marco de realización tesis doctoral con la Industria.
 - ✓ Curso de capacitación investigadores CELIMIN a PYMES de la región en la temática de "Procesos de purificación de agua usando electrodiálisis y energía solar".
 - ✓ Participación por invitación de la Dra. Svetlana Ushak, representado a CELIMIN-UA, a la reunión N°80 del Comité Ejecutivo de ECES-IEA (International Energy Agency, Energy Conservation through Energy Storage Implementing Agreement (IEA ECES IA)) en Alborg, Dinamarca.
 - ✓ Participación en reuniones con la empresa Rockwood Albemarle, SEREMI de Minería Región de Antofagasta y con Minera Centinela.
 - ✓ Contribución a la formación de capital avanzado a través del patrocinio de 16 tesis de Pregrado y Postgrado.
 - ✓ Firma de 3 convenios: con empresa Co-ol Containers, con el interés de probar nuevos materiales de cambio de fase en módulos usados en campamentos mineros; con empresa Rockwood Albemarle con temática de interés de Recuperación de agua, boro y litio de relaves industriales, modelos predictivos de lixiviación en sales de desecho, para probar uso de aditivos con el objetivo de controlar el tamaño y forma del carbonato litio; con empresa North Tracer para incursionar en temáticas de energía, generación de hidrógeno usando litio, y baterías litio aire.

CENTRO DE BIOINNOVACIÓN**PROPÓSITOS**

Potenciar el desarrollo económico de Chile, creando un equipo de investigación interdisciplinario, con el objetivo de desarrollar áreas de frontera en las disciplinas de la biotecnología y la bioingeniería modernas.

LOGROS 2015

- Desarrolla en conjunto con el Consorcio Desert Bioenergy la primera planta piloto de la región para la producción de microalgas de interés comercial.
- Desarrolla en la región el primer pilotaje de cultivo Multitrófico, con fondos de FONDEF Regional.
- Innova en el desarrollo de cosmética biotecnológica, basada en el uso de microorganismos.
- Potencia la formación de capital humano en el campo de la biotecnología basado en estudiantes de diferentes carreras de nuestra institución, a través del desarrollo de tesis de pre (10) y postgrado (4).
- 19 proyectos de investigación adjudicados y en ejecución con financiamiento de externos, Conicyt, CORFO, FIC-R, FONDECYT, Innova-CORFO entre otros.
- 2 Proyectos Estudiantiles.
- 4 publicaciones.
- Se recibe la visita de 9 investigadores extranjeros, 3 de USA, 2 de Reino Unido, 1 de Alemania y 1 de Francia.
- Se organizan seminarios, cursos y charlas científicas.
- Participación de investigadores como conferencistas a congresos nacionales (12) e internacionales (14).
- Se firman 2 convenios año 2015, con CONICYT –Universidad de Chile y el Ministerio de Bienes Nacionales.
- Logró apalancar a través de diferentes fondos concursables la suma de M\$1.577.000.
- Cerca del 90% del recurso humano asociado al Centro de Bioinnovación, entre profesionales e investigadores, sus honorarios son financiados por recursos externos.

CENTROS DE ESTUDIOS

El Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA) y el Centro de Estudios y Desarrollo del Emprendimiento de la Universidad de Antofagasta (CEDEUA) están adscritos a la Vicerrectoría Académica, mientras que el Centro de Investigación y Mitigación de Catástrofes Naturales a la Facultad de Ingeniería, y el Centro de Pilotaje Desierto de Atacama (CPDA) al Instituto de Antofagasta.

CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (CREA)

PROPÓSITOS

Promover la docencia de pre y post-grado, la investigación científica/tecnológica y la vinculación Universidad-Sociedad, en el área de las ciencias y de las tecnologías medioambientales. El Centro busca poner en funcionamiento las potencialidades de la Universidad en el campo ambiental.

LOGROS 2015:

- 3 proyectos en el ámbito de protección y educación ambiental.
- Proyecto de Acuerdo Producción Limpia Campus Sustentable – Universidad de Antofagasta.
- Participación en 16 seminarios, jornadas y talleres en temas relacionados con Anteproyecto de Norma Primaria de Calidad del Aire en Dióxido de Azufre (SO₂), Humedales Alto andinos, Recursos Hídricos, diagnóstico ambiental y manejo sustentable de Península de Mejillones, plan de acción de cambio climático, estrategia regional de biodiversidad.
- Magíster en Medioambiente y Desarrollo Sustentable en proceso de autoevaluación.
- Defensa de tesis de 5 estudiantes del Programa Magíster en Medioambiente y Desarrollo sustentable
- Participación en reuniones, comisiones y mesas de trabajo en temas de conservación de la biodiversidad, planes de descontaminación, con organismos públicos, entre otras.
- Recibe a 6 profesores visitantes de Brasil, España, México, París, y de universidades nacionales.
- Programa de Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable
- Consejo de sustentabilidad se reúne para trabajar en la política para el Medioambiente y sustentabilidad de la UA.
- Se inicia la medición de huella de carbono en Campus Coloso.
- Se incorpora como socio institucional en la Red Campus sustentable
- El Ministerio de Medioambiente aprueba la solicitud de ingreso al registro de Emisiones y transferencias de contaminantes, para declarar las emisiones y sustancias químicas dañinas.
- Se realiza un diagnóstico energético y un diagnóstico del uso de recursos hídricos en las instalaciones adheridas al APL (Facultad de Ciencias Básicas y CREA).
- Se aprueba por VRE la ubicación geográfica para la construcción de un Centro de Acopio de residuos reciclables en Campos Coloso
- Centro de Rescate y Rehabilitación de fauna y Silvestre
- Personal del CRRFS participó del taller del proyecto FIP FIPA 2014-30 para la definición de estándares para la certificación de centros de rescate y rehabilitación de diversos animales.
- Se reciben estudiantes de medicina veterinaria en práctica de otras Universidades.
- Se mantiene el trabajo voluntario con estudiantes, profesionales y con la agrupación “Contaminantes del Desierto”.
- Se capacita junto a SERNAPESCA a personal de la Armada de Chile, para la identificación y respuesta temprana a problemas con animales silvestres en áreas costeras.
- Se asiste al Curso Internacional de Medicina Zoológica y a capacitaciones.
- Se trabajó en la implementación de conectividad vía teléfono a Internet y cámaras de seguridad.

CENTRO DE PILOTAJE DESIERTO DE ATACAMA (CDPA)**PROPÓSITOS**

Proveer servicios de Diseño y/o Fabricación y/o Pilotaje y/o servicios relacionados para mejorar la competitividad preferentemente de las Pymes regionales a través del desarrollo de: innovación de productos y/o procesos, sustentabilidad de las operaciones, mantenibilidad de los procesos.

LOGROS 2015

- El CDPA está constituido por 3 áreas principales: Pilotaje, Innovación y de Mantenimiento.
- Se logran 3 Servicios, desarrollados como Proyectos Corto, alcanzando un valor de M\$178.819
- Se exponen 5 trabajos en el Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Proyectos.
- Se realizan las gestiones para la licitación y adjudicación del galpón que albergará el equipamiento del Centro.
- Se invierte en equipamiento para el área de mantenimiento, con un monto que alcanza a M\$ 145.772.
- Se dicta el Diplomado en Gestión en Mantenimiento Industrial.
- 2 Tesis de Pregrado y 15 tesis de pos título en el Diplomado de Gestión de Mantenimiento.
- Se dictan en Pregrado 5 cursos de Formación Profesional y 2 laboratorios.
- Se organizan 3 Seminarios, un ciclo de charlas sobre mantenimiento predictivo y charlas en liceo y Exponer.
- Se firman 1 convenio con AENOR, para realizar trabajo en conjunto de Innovación.
- Se logran 5 servicios de asistencia técnica, logrando movilizar M\$25.741.
- Se logran vinculaciones con entidades públicas y privadas: Corfo, Unidad de Astronomía, Incuba2, CCHC Calama, Corporación Cultural del Norte Grande, entre otros.
- El Centro ha capacitado a su personal, realizando 5 cursos en el año.

CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA (CEDEUA)**PROPÓSITOS**

Contribuir al desarrollo regional y nacional, a través del fortalecimiento de la cultura emprendedora en la Universidad de Antofagasta y en la comunidad en que está inserta, privilegiando la formación de personas emprendedoras e innovadoras, que agreguen valor y que influyan positivamente en el entorno social, económico, cultural y político.

LOGROS 2015

- Se realizaron 53 actividades convocando aproximadamente a 1.420 asistentes, entre las que se destacan, desarrollando una cultura de emprendimiento e innovación en los establecimientos educacionales, emprende con energía, olimpiadas y torneos de emprendimiento, talleres de ideas innovadoras, laborales, presentaciones efectivas, entre otras actividades.
- Participación en 2 proyectos de emprendimiento distintos, en el Junior WorldEntrepreneurshipForum (JWEF) en Santiago, principal foro de emprendimiento a nivel mundial para jóvenes universitarios, y de 2 estudiantes en Jornadas Latinoamericanas de Jóvenes Emprendedores, en Santa Fé, Argentina, y en workshop Emprende Sur, en Mar del Plata, Argentina.
- Invitación de Tour de Empresarios a nuestra universidad a conocer laboratorios y académicos vinculados en los proyectos I+D+I, como así mismo visitas de Académicos a Empresas Locales.
- Participación en proyectos con fondos FIC, Innova Chile de Corfo, entre otros.
- Se dicta a pregrado y postgrado, programas de Coaching, 3 talleres y 10 diagnóstico y asesoría a pequeñas empresas.
- Conferencias, charlas técnicas, temas de contingencia a cargo de empresarios expertos que transmiten sus experiencias exitosas a estudiantes y a emprendedores locales.
- Se firman 4 convenios entre emprendedores, instituciones públicas y privadas, y la Universidad, en los cuales existe el espíritu de trabajar en conjunto con el compromiso para brindar el apoyo requerido para cumplir con éxito el objetivo de cada empresa.
- Organización y ejecución de torneo regional de emprendimiento interescolar
- Dada la experiencia y éxito de las acciones del CEDUA convoca y lidera reuniones de trabajo para el desarrollo de un proyecto de educación en emprendimiento a nivel nacional desarrollado desde las regiones. A esta convocatoria respondieron y asistieron representantes de la Universidad de Antofagasta, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Austral de Chile.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y MITIGACIÓN DE CATÁSTROFES NATURALES**PROPOSITOS**

Desarrollar información, aparatos y sistemas que mejoren la vulnerabilidad de las personas ante los peligros naturales.

LOGROS 2015

- 2 proyecto en temas de simulación de zonas de inundación Tsunami y red rápida alerta de sismos en el norte grande y construcción inteligente del prototipo de acelerógrafo inteligente.
- Participación en Seminario Difusión de la Investigación.
- Difusión como investigadores expertos en temas de catástrofes naturales a los medios de comunicación, radio, televisión prensa escrita local e internacional.
- Trabajo en conjunto con ONEMI II Región, integrando mesa técnica y la construcción de los términos de referencia para la licitación de un proyecto de confección de planos y planes de riesgo de aluviones en II Región.
- Transferencia del conocimiento a pregrado a través de cursos y patrocinio de tesis de grado.

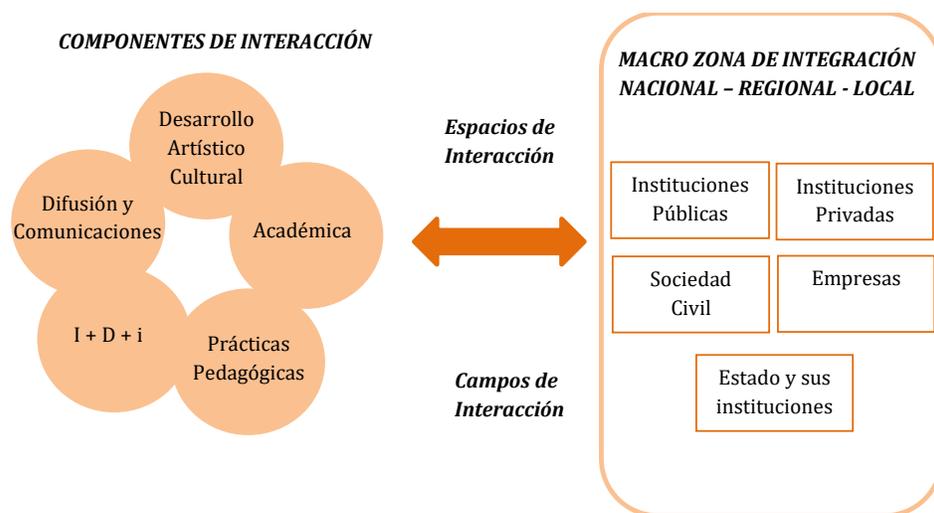
4. NUESTROS PROCESOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Desde su fundación, la Universidad de Antofagasta se ha insertado en la región y la macro zona de integración, realizando acciones planificadas y sistemáticas, que gracias a la retroalimentación constante obtenida de los organismos públicos y privados, han impactado a los procesos formativos de pregrado y postgrado como también a la investigación, lo que ha permitido planificar la estrategia institucional.

La Universidad de Antofagasta reconoce como medio externo a la Segunda Región y a la macro zona de integración, e identifica estratégicamente a los actores significativos relacionados directamente con la universidad, sus distintas facultades, institutos y centros. En función de sus especificidades estos se agrupan en: instituciones **educacionales** (básica, media y superior), **unidades productivas** (grandes empresas y PYMES), **institucionalidad pública y privada** (de gobierno nacional, regional y comunal institucionalidad privada de alcance regional y de macro zona, por ejemplo, Plan CREO, PROA) y **organizaciones sociales** (territoriales, funcionales, gremiales y sustantivas).

4.1 COMPONENTES, CAMPOS Y ESPACIOS DE INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

La Universidad, a través de la nueva estructura organizacional de la Dirección de Vinculación y Comunicaciones, se ha vinculado con el medio externo a través de las componentes de interacción establecidas como prioritarias en sus políticas de vinculación en diferentes campos y espacios de interacción. Los componentes de interacción definidos por la Universidad son Investigación, Transferencia e Innovación Tecnológica, Académica, Prácticas Pedagógicas, Desarrollo Artístico Cultural, Difusión y Comunicaciones.



4.2 I + D + i

La interacción con la comunidad regional, el sector productivo y las organizaciones sociales en el ámbito de la investigación y transferencia tecnológica, se lleva a cabo a través de los Centros e Institutos, los cuales tienen como propósito ofrecer soluciones y/o respuestas oportunas a los requerimientos planteados desde las empresas, sociedad civil y diversos estamentos estatales, a través de ejecución de proyectos de investigación aplicada o de transferencia tecnológica, unidades de investigación que son desarrolladas por estudiantes de pregrado, tesis de pre y postgrado, capacitaciones o asesorías.

4.3 VINCULACIÓN ACADÉMICA

La vinculación con el medio, a través de las actividades académicas, es impulsada mediante Concursos de Proyectos de Extensión internos o externos, instancias concursables anuales que permiten a los académicos interactuar con la sociedad civil e instituciones del estado en intereses de desarrollo común. Estas actividades académicas tienen como fin último, incrementar el vínculo entre las áreas de Docencia e Investigación con la comunidad de la segunda región, a través de iniciativas que impacten su desarrollo.

Diversas actividades de vinculación académica, charlas, talleres, eventos, operativos, etc., se originan de acuerdo a las particularidades y el entorno significativo de cada una de las Facultades.

SEMBRANDO SALUD

Los operativos médicos "**Sembrando Salud**", son una instancia donde se atiende a pacientes de las diversas localidades de la región, Antofagasta, Taltal y Tocopilla. A nivel institucional este operativo tiene un impacto en la transferencia de conocimientos a los alumnos internos de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia y Puericultura, quienes participan activamente en la atención de estos pacientes.

Durante el 2015 a través de los operativos realizados en las distintas comunas de la región, se realizaron 186 cirugías, 1.084 atenciones en Policlínico, 30 ecotomografías y 107 atenciones en odontología, viéndose beneficiada la calidad de vida de cerca de mil familias.

Este operativo médico es único en Chile y tiene la particularidad de contar con el apoyo logístico de las Clínicas y Hospitales privados de la región de Antofagasta.

KINESIÓLOGOS EN MOVIMIENTO

Kinesiólogos en Movimiento es una agrupación compuesta por alumnos de 1^o a 5^o año de la carrera de Kinesiología, y fue creada con la intención de poner en práctica los conocimientos científico-técnicos adquiridos en pregrado, al servicio de la comunidad de la ciudad de Antofagasta. Son asesorados por sus docentes, así como por Kinesiólogos titulados. Dentro de las áreas temáticas solicitadas en las primeras incursiones de intervención hacia la comunidad destacan educación y formación a nivel de prevención primaria de patologías de las vías respiratorias altas y bajas, neurológicas, traumatológicas y deportivas.

Durante el 2015 realizaron variadas actividades entre las que se destacan Taller de slackline para adolescentes con síndrome de down, actividad que consiste en mantener activo el funcionamiento cognitivo y propioceptivo de niños con síndrome de down a través de actividades como sentarse en el slack y pararse con apoyo; en la Corrida TEA- Escuela Raíces se prestó apoyo kinésico a los participantes. Se realizó también la Kinetón en donde se realizaron masajes de relajación en el Balneario Municipal con el fin de recaudar fondos para donar a la Institución Teletón.

En total se ha capacitado a más de 54 voluntarios de la carrera de Kinesiología de nuestra universidad.

MATRONAS EN ACCIÓN

Matronas en Acción es una agrupación que inicia sus actividades el año 2012 y se encuentra integrada por estudiantes de 2^o a 4^o año de la carrera de Obstetricia y Puericultura. Tiene como misión dar a conocer el rol profesional de la Matrona y del Matrón y ser un ente activo de apoyo social que permita abordar temáticas en Salud Sexual, Salud Reproductiva y Estilos de Vida Saludables, promulgando el trabajo comunitario en salud a nivel local y regional.

Esta agrupación desarrolló durante el año 2015 su programa educativo denominado “Sexualidad y Autocuidado”, interviniendo una población como beneficiaria directa de más de 1700 personas, preferentemente estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos educacionales de la ciudad de Antofagasta.

En un trabajo conjunto con la Casa Comunal de la Infancia Antofagasta se formaron 8 monitores de octavo básico.

También se entregó educación a la agrupación de mujeres del Proyecto Bahía Esperanza KIMSA sobre Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual.

QUÍMICA DIVERTIDA

Esta es una instancia que se realizan desde el año 2006 al 2015 en el mes de enero y que permite aproximar las ciencias a los escolares de enseñanza básica y media. Se han ejecutado talleres prácticos de química, matemática interactiva, conociendo la vida marina, reciclaje, energías renovables no convencionales, deporte, arte, entre otras actividades.

En el año 2015 se realizó la Escuela de Verano e Invierno, en este último caso los talleres se realizaron en establecimientos educacionales y juntas vecinales, participando un total de 45 alumnos de enseñanza básica y media, además de académicos y estudiantes pregrado (monitores) de nuestra institución.

CONOCIENDO EL MUNDO MARINO

Esta muestra se realiza en el mes de mayo y reúne aspectos fundamentales del cuidado del medio ambiente, además de la diversidad de organismos presentes en nuestras costas. El año 2015 contó con un total de 6.500 asistentes.

PROGRAMA DE EXTENSIÓN EDUCATIVA

Los cursos y talleres están dirigidos a la comunidad en general y consisten en talleres de autocuidado, arte y tecnología. Durante el año 2015, se realizaron 69 cursos que comprendieron diferentes áreas salud, arte, cultura, administración y tecnología, alcanzando una participación de 686 personas, aumentando la cobertura en un 30% respecto del año 2014.

PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES

Red European Cooperation in Science and Tecnology (COST)

Esta Red tiene como objetivo fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes de colaboración entre investigadores.

Miembros de la Facultad de Ciencias Básicas, del Departamento de Física pertenecientes al grupo que lidera el profesor Álvaro Restuccia trabajan en el área de Teoría M y de Supercuerdas y teorías afines, fueron aceptados para pertenecer a la red European Cooperation in Science and Tecnology.

La Universidad de Antofagasta pasa a ser un nodo externo de la red junto con la Universidad Católica de Santiago, la Universidad de Chile y el Centro de Estudios Científicos de Valdivia, en representación de Chile en la red.

La pertenencia a la red de COST, sitúa a la Universidad de Antofagasta en el mapa científico internacional en un ámbito de excelencia en el terreno de la Física Teórica.

Red de Museo y Patrimonio

Nuestra universidad participa a través de la Dirección de Vinculación y Comunicaciones liderando el tema de Museos y Patrimonio de la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR), organismo que involucra a seis países con un total aproximado de 500 museos.

La propuesta consiste en constituir la Red de Museos y Patrimonio de Zicosur para llegar a establecer mecanismos de interacción orientados a intercambios y fortalecimiento en el tema de capacitaciones museológicas, científicas y turismo en esta especialidad.

4.4 DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL

La Universidad de Antofagasta, desde su creación, ha establecido procesos permanentes de interacción con su entorno, y es en el ámbito cultural ha realizado una gran contribución a través de sus agrupaciones artísticas reconocidas a nivel local y nacional por su excelencia y entrega. La

Compañía de Teatro, Coro y Orquesta de Cámara, Agrupaciones Folclóricas, Tuna, Estudiantina, Jazz Quartet, Ballet, Academias de Baile conforman este selecto grupo.

Así mismo, en el Centro de Extensión universitario, se desarrollan exposiciones de fotografía y de pintura y ciclos de conciertos musicales con invitados de prestigio nacional e internacional.

Durante el año 2015, las agrupaciones artísticas realizaron un total de 261 presentaciones y conciertos. Algunas de las presentaciones destacadas fueron:

1. Coro Universitario y Orquesta de Cámara:

- Se realizó un total de 40 presentaciones con la presencia de 21.910 espectadores.
- Destaca el concierto realizado en la Feria Internacional de Libro.

2. Grupo folclórico COFUA:

- 20 Presentaciones en Antofagasta y giras en la II Región: Tocopilla, San Pedro, Peine, etc., con la presencia de 8.955 espectadores en total.
- Se destaca la presentación en Teatro Municipal, de la celebración de los 50 años de Cofua, mes de octubre.

3. Grupo Folclórico "Caliche":

- 46 Presentaciones en Antofagasta con la presencia de 15.260 espectadores en total.
- Se destaca su participación en el Festival 24 horas de la Cueca realizado en la Ciudad de la Serena, Plaza de Armas donde actuaron frente a 1.500 espectadores.

4. Estudiantina Femenina:

- Realizaron un total de 16 presentaciones con la presencia de 2.580 espectadores.
- Se destaca la presentación realizada en el Café Arte.
- Presentaciones Internacionales:
 - ✓ Parque de las Aguas, Teatro Nacional y Hogar de Ancianos de Lima.
 - ✓ Auditorio Universidad San Martín de Porres.

- ✓ Parque de la Familia y Auditorio Municipalidad de San Borja Lima.
- ✓ Pasacalles en Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- ✓ Puente de los Suspiros de Lima

5. Tuna Universitaria:

- 41 presentaciones, con la presencia de 13.370 espectadores.
- Se destaca la participación en el Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas realizado en el mes de enero en Iquique donde actuaron en la Plaza de Armas ante 7.000 personas.

6. Academia de Tango:

- 6 Presentaciones.

7. Alma Latina Academia de Salsa&Bachata

- 10 presentaciones con la presencia de 2.594 espectadores.
- Se destaca la participación en la III Gala anual de Salsa de Antofagasta.

8. Ballet RaksFatima UA

- 12 presentaciones con la presencia de 2.350 espectadores.
- Se destaca Gala "La Danza del Universo" dirigida por Myrta Fatima y Dr. Pennypacker en el Teatro Municipal de Antofagasta.
- Presentaciones Internacionales - Gran Gala Final de año de "Siomara Bellydace" y al Cloasing de fin de año de "Inforabe Magazine", la revista virtual más importante de América latina, Teatro Namuncura de Buenos Aires.

9. Ex integrantes Conjunto COFUA

- 10 presentaciones con la presencia de 3.400 espectadores. De entre ellas destaca Gira Folklórica Internacional a la ciudad de Salta.

10. Compañía de Teatro:

- 60 presentaciones con un total de 8.348 asistentes. Estas funciones fueron realizadas en el Teatro Pedro de la Barra durante los fines de semanas, como así también en otros escenarios tales como colegios mayoritariamente y otros a nivel poblacional.

4.5 COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones, cuya misión es dar a conocer tanto al público interno como externo, todo el quehacer de la Universidad de Antofagasta, coordina todas las coberturas para TV, prensa escrita, WEB y radio, lo que ha permitido que los académicos, alumnos y funcionarios la utilicen para dar a conocer su quehacer para el desarrollo de la región y el país.

PRENSA

En el ámbito externo, la Universidad de Antofagasta aparece publicada 557 veces en prensa escrita y 712 en prensa digital, aumentando aproximadamente en un 100% las apariciones en prensa regional y nacional, con respecto al año anterior.

TV

Durante el año 2015, se formó el área de televisión UANTOF TV y se logró conseguir el permiso de concesión digital experimental, primer paso para obtener un canal abierto y público para la comunidad. Mediante este medio se difundió 68 piezas audiovisuales, 46 de las cuales están disponibles en el sitio WEB www.vimeo.com/uantoftv y 22 disponibles en el sitio www.youtube.com/uantofagasta, con 37 notas de prensa, 7 noticiarios, 17 episodios de programas de contenido y 8 spots publicitarios.

RADIO

La radio de la Universidad de Antofagasta, procura la difusión del quehacer universitario, la ciencia, la investigación, educación, tecnología, cultura e información, a través de programas de alto nivel de contenidos. Durante el año 2015, logró concretar la elaboración de 20 programas de producción propia y 12 programas de corte internacional.

5. NUESTROS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad de Antofagasta a través de la Dirección de Economía y Finanzas supervisa, dirige y controla el adecuado uso de los recursos económicos y financieros de la Universidad en su conjunto, además vela por el manejo eficiente de los recursos asignados presupuestariamente a las distintas unidades académicas y administrativas que componen la universidad y proporciona información actualizada para facilitar la toma de decisiones de las autoridades que corresponda. A partir del año 2006, los Estados Financieros de la Universidad de Antofagasta son auditados por empresas externas independientes y son publicados en diarios de circulación nacional, según lo establecido en la Ley 20.044 del 23 de agosto del año 2005.

En virtud de lo anterior, se cumple con el deber de informar transparentemente el uso y administración de los recursos públicos mediante la emisión de los correspondientes Estados Financieros auditados, los que en su conjunto dan cuenta del resultado de la gestión institucional en materia económica y financiera.

De esta forma, la Universidad de Antofagasta actualmente con diez Estados Financieros auditados y elaborados bajo criterios contables similares, lo que facilita y permite el análisis de la evolución de los indicadores que de ellos se desprenden. Desde el año 2007 a la fecha hemos tenido un proceso de ordenamiento de las finanzas universitarias, lo que ha dado como resultado una gestión financiera eficiente y ha permitido contar con una Universidad sustentable.

5.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO

La ejecución presupuestaria de la Universidad durante el año 2015, observó un crecimiento del orden del 7,04% en relación al año 2014.

Este crecimiento tiene su origen y naturaleza en diferentes fuentes de ingresos, principalmente en la venta de activos físicos y en los ingresos provenientes de leyes especiales e ingresos por concepto de transferencias de entidades públicas y del sector privado.

Cabe hacer notar que el saldo inicial de caja corresponde a fondos comprometidos para la operación y para el financiamiento de proyectos institucionales.

La relación presupuestaria de los ingresos 2015 comparativo 2014, es la siguiente:

	2015 (M\$)	2014 (M\$)	VARIACIÓN (%)
VALOR GENERADO (INGRESOS)	51.937.354	48.522.433	107,04%
INGRESOS DE OPERACIÓN	14.251.422	15.253.531	93,43%
VENTA DE ACTIVOS	3.925.201	1.092.567	359,26%
TRANSFERENCIAS	11.655.845	9.907.704	117,64%
ENDEUDAMIENTO	3.618.294	5.107.989	70,84%
FINANCIAMIENTO FISCAL	6.946.915	7.076.586	98,17%
OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	6.210.489	3.269.326	189,96%
SALDO INICIAL DE CAJA	5.329.189	6.814.730	78,20%

Respecto al valor distribuido (egresos), existe un incremento del 7,90% en relación al año 2015, cifra muy similar al aumento experimentado en los ingresos.

El incremento en los gastos, se explica fundamentalmente a mayores transferencias institucionales efectuadas por concepto de capacitaciones y becas a estudiantes. Así mismo, también se debe a un mayor gasto asociado al ítem personal en relación a los servicios de honorarios y a un mayor nivel de inversión efectuada para la ejecución de proyectos institucionales como infraestructura y equipamiento y obras menores, destinado preferentemente para la docencia de pregrado.

La relación presupuestaria de los gastos ejecutados 2015 comparativo 2014, es la siguiente:

	2015 (M\$)	2014 (M\$)	VARIACIÓN (%)
VALOR GENERADO (INGRESOS)	51.937.354	48.522.433	107,04%
VALOR DISTRIBUIDO (EGRESOS)	46.607.018	43.193.244	107,90%
PERSONAL	25.300.984	23.134.467	109,36%
COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	8.245.006	7.707.870	106,97%
TRANSFERENCIAS	4.156.414	2.357.817	176,28%
INVERSIÓN	3.040.069	2.835.988	107,20%
AMORTIZACIÓN	5.864.546	7.157.103	81,94%
VALOR RETENIDO	5.330.336	5.329.189	100,02%

5.2 INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

La gestión financiera de la Universidad de Antofagasta en el año 2015, se centró en alcanzar un mayor estándar en el ordenamiento, control y seguimiento en el uso de los recursos económicos y financieros de la Institución.

En este contexto, los principales logros alcanzados son los siguientes:

5.2.1 Inversión Real

Se ha financiado una amplia gama de inversiones en activos físicos (terrenos y edificios) y proyectos de inversión, los que en su conjunto representan un incremento real del 178% entre los presupuestos efectivamente ejecutados del año 2015 en comparación al 2014. Este significativo incremento, está relacionado mayoritariamente al mejoramiento, remodelación y construcción de salas y laboratorios para la docencia e investigación.

Se destacan, construcción de salas, una de tipo Atenea para la Facultad de Ciencias Jurídicas, un pabellón con dos laboratorios para la Carrera de Nutrición y Dietética, diez box para las Especialidades Odontológicas para el Postgrado de Odontología, Salas Propedéutico, un Laboratorios de Almacenamiento Solar para la Facultad de Ingeniería, entre otros.

La comparación de la ejecución presupuestaria del ítem inversión real año 2015 comparativo 2014, es la siguiente:

INVERSIÓN REAL (M\$)	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	AÑO 2015	AÑO 2014
Maquinarias y Equipos	1.085.908	1.468.617
Vehículos	0	28.401
Terrenos y Edificios	842.707	387.753
Proyectos de Inversión	277.996	173.115
TOTAL (M\$)	2.206.611	2.057.886

INVERSIÓN FINANCIERA (M\$)	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	AÑO 2015	AÑO 2014
Préstamos Estudiantiles	833.457	778.102
TOTAL (M\$)	833.457	778.102

5.2.2 Saldo Final de Caja

Al término del año 2015, la Universidad registra en su ejecución presupuestaria un saldo final de caja de M\$5.330.336, cifra muy parecida a la proyectada de M\$5.329.188 lo que constituye una variación de sólo 0,02% entre el monto real y proyectado para el cierre del ejercicio presupuestario.

Así mismo, se presentan menores tasas de morosidad entre un periodo y otro en virtud de las acciones más intensas de cobranza y a la aplicación de políticas más orientadas a la recuperación de deudas morosas realizadas durante el ejercicio 2015, hecho que implicó mayor generación de flujos.

INDICADOR	CÁLCULOS	VALORES EJECUTADOS	
		AÑO 2015	AÑO 2014
Saldo final de caja	$SFC = Ingr - Gtos$	M\$5.330.336	M\$5.329.189
Promedio tasa de morosidad en los alumnos de pregrado	$m = 1 - \frac{Deudas + Repactaciones}{Pagos}$	10,63%	13,66%
Efecto del pago de la deuda morosa en la generación de flujos	$r = SFC \left(1 - \frac{1 - e^{-m}}{1 - e^{-1}} \right)$	M\$4.478.998	M\$4.252.755

5.2.3 Indicadores de Liquidez

El indicador de liquidez Razón Corriente con tasa 1,23 en el año 2015* resultó preliminarmente menor que en el ejercicio anterior debido a la mayor contratación de empréstitos. Así mismo, se observa una baja en el indicador de liquidez Leverage de 0,02 explicado principalmente por una mayor amortización de los saldos de créditos bancarios contratados en comparación al año anterior.

INDICADOR	CÁLCULOS	AÑO 2015*	AÑO 2014
Razón Corriente	$\frac{Activos\ corrientes}{Pasivos\ corrientes}$	1,23	1,26
Leverage	$\frac{Activos\ corrientes + Pasivos\ no\ corrientes}{Patrimonio}$	0,23	0,25

*AÑO 2015: Según Pre balance 2015.

GESTIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En relación a la Gestión Presupuestaria, el sistema entregó información mejorada que permitió confeccionar informes de gastos actualizados, tanto para las unidades académicas como para las unidades administrativas, los que son emitidos mensualmente. También se incorpora la autorización presupuestaria a cada ítem de gasto, implicando con ello un mayor grado de ordenamiento al operar bajo restricciones presupuestarias de asignación y gastos. Los informes han mostrado una mejora notable en términos de la exactitud y transversalidad entre todas las áreas.

Para la Gestión Financiera Contable, desde el año 2014 la Universidad de Antofagasta ha emitido sus Estados Financieros bajo estándares contables IFRS, implicando con ello poder valorizar a valor justo sus activos, pasivos y patrimonio. Además, se establecieron informes e indicadores de productividad homogéneos entre distintas áreas y a nivel presupuestario de modo de controlar los recursos como remuneraciones, honorarios, bienes y servicios, su periodicidad y uso.

El Departamento de Finanzas, realiza informes de proyección y elaboración semanal del flujo de caja operacional, lo que ha permitido un mayor control. También se destaca el cumplimiento de procedimientos internos establecidos con resultados positivos en los tiempos de respuesta de los usuarios y unidades internas, como así mismo, el menor tiempo en la generación de informes y reportes para cubrir las necesidades de información internas de la Universidad, como para organismos fiscalizadores y externos.

La Unidad de Remuneraciones y Honorarios, implementó exitosamente el procedimiento de pago de remuneraciones y la generación de pagos masivos de honorarios y honorarios rezagados.

En la Gestión de Abastecimiento, se han realizado capacitaciones específicamente en Mercado Público y en el sistema eDelfos al personal de compra y capacitaciones generales a todos los usuarios que intervienen en el proceso de compras, participando esta instancia 114 funcionarios. Así mismo, el 60% del personal de compra se encuentra certificado en Mercado Público.

Se gestionó un total de 7.395 órdenes de compras (3.847 en mercado público, 1.279 de procedimiento caja especial, 1.211 compras menores, 128 órdenes manuales y 930 solicitudes de honorarios), lo que permitió operar con mayor agilidad frente a las necesidades de equipamiento, obras menores, recursos e inversión.

A través de la Gestión de Cobranza se logró clasificar, revisar y ordenar los pagarés históricos de alumnos de pregrado y con ello se consolidó la base de datos de alumnos deudores y morosos. Se ejecutó en forma masiva, y con una respuesta positiva, la cobranza de los documentos con deuda de estudiantes de pregrado y planes especiales. Además, se incorporaron protocolos de calidad en la atención del estudiante por medio de procedimientos.

Tras la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (IFRS) en la Universidad, se estableció una política de cálculo y deterioro de cuentas por cobrar a alumnos, a efecto de normalizar los criterios de incobrabilidad y depurar los saldos adeudados.

En resumen, la gestión financiera de la Universidad de Antofagasta en el año 2015 se centró en alcanzar mayores estándares en el ordenamiento, control y seguimiento en el uso de los recursos económicos y financieros de la Institución. Así por ejemplo, el año cerró con menores tasas de morosidad en comparación al año anterior en virtud de acciones intensivas de cobranza y a la aplicación de políticas orientadas a la recuperación de deudas morosas, hecho que implicó una mayor contribución en la disponibilidad de flujos financieros.

5.3 NUESTRAS PERSONAS

La Gestión del Capital Humano es un ámbito prioritario para la universidad. El propósito de esta área se implementa a través de su misión “Ser una Dirección Estratégica, de apoyo a la Universidad, cercana a las personas, comprometida con la calidad de vida, gestionando de manera unificada los recursos humanos, materiales e infraestructura con las que se dispone, entregando un servicio de calidad, con oportunidad, eficiente y eficaz, innovadora, contribuyendo con los objetivos estratégicos de la institución”.

Los aspectos relacionados con la dotación académica se encuentran normados en diferentes cuerpos legales de la Universidad de Antofagasta, éstos establecen las disposiciones acerca de la selección y contratación, nombramiento y carrera académica.

El personal no académico se rige por un marco normativo que es jerárquico, desde la Ley Orgánica Constitucional de Bases General de la Administración del Estado, Estatuto Administrativo, Decreto con Fuerza de ley, Reglamentos de la Administración y Reglamentos Internos.

5.4 PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Para el personal no académico se está operando desde el año 2011, con una herramienta que fundamenta que capacitaciones se realizarán y que personas participarán de ellas. En efecto, al inicio de cada año se realiza un levantamiento de necesidades de capacitación, que apuntan a determinar las competencias indispensables en los puestos de trabajo para que en su ejercicio se produzca una mejora en beneficio del logro de los objetivos institucionales. Para ello, la fuente de información directa son los mismos funcionarios y se traduce en un Programa Anual de Capacitación aprobado por el Comité Bipartito de Capacitación, legalmente reconocido ante el Servicio Nacional de Empleo y Capacitación (SENCE) y que al operar regularmente ha dado espacio a que la institución puede acceder a un mayor valor hora SENCE.

En el año 2015 se capacitaron 740 funcionarios en 137 cursos ejecutados y un total de 25.360 horas de capacitación.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Para el personal académico el proceso de calificación, de acuerdo al Reglamento del Académico, tiene por objetivo evaluar el grado con que el académico ha dado cumplimiento a un plan de trabajo anual (en adelante PLANTRAC), previamente comprometido a desarrollar en el período de calificación correspondiente. Los académicos con la jerarquía de Profesor deben ser calificados cada dos años y anualmente quienes tengan la jerarquía de Instructor.

El Sistema de Calificaciones está regulado por la Ley 19.165, evaluándose anualmente el desempeño de los funcionarios, lo que sirve de base para la promoción, los estímulos y la eliminación del servicio, siendo el Jefe Superior de la institución responsable del cumplimiento de este deber.

En la tabla siguiente se muestran los resultados de la evaluación a 387 funcionarios no académicos para el período 2014-2015:

LISTA	2013-2014		2014-2015	
	FUNCIONARIOS	%	FUNCIONARIOS	%
1. Distinción (81-100 Ptos.)	370	94,9	365	94,3
2. Buena	20	5,1	22	5,7
3. Condicional	0	0	0	0
4. Eliminación	0	0	0	0
TOTAL	390		387	

El instrumento utilizado será replanteado con el propósito de mejorar la evaluación, incluyendo otros ámbitos.

BENEFICIOS

El recurso humano es el principal activo de una entidad y un aspecto relevante son los beneficios que se le otorgan al personal. Esta gestión es realizada a través del Departamento de Bienestar de Personal, cuyo objetivo principal es propender al mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de trabajo de los trabajadores que son afiliados y sus cargas familiares, proporcionándole asistencia médica, social, económica, cultural, deportiva y recreativa.

El Servicio de Bienestar del Personal durante el año 2015 otorgó 1.434 beneficios por un monto de M\$ 267.066 entre préstamos, bonificaciones médicas, ayuda social y bonificaciones escolares, disminuyendo en un 14% respecto del año anterior.

Beneficios	2014		2015	
	Nº Entregados	Monto \$	Nº Entregados	Monto \$
Préstamos	251	250.553.979	222	195.359.930
Ayuda Social	11	2.549.340	20	6.239.500
Bonos Escolares	260	7.014.000	307	8.805.000
Bonificaciones Médicas	825	50.857.687	885	56.661.669
Total	1.374	310.975.006	1.434	267.066.099

MEJORAS PERSONAL NO ACADÉMICO GESTIONADA EN AÑO 2015

Continuando con el Proyecto de Regularización de la Planta No Académica, en Julio de 2015 se concreta el encasillamiento con el traspaso de 68 funcionarios a la planta, entre ellos 10 profesionales, 16 técnicos, 32 administrativos y 10 auxiliares, los que cambian su calidad de contrata a propiedad.

En Diciembre de 2015, se incorpora al Reglamento de Remuneraciones 19 asignaciones de responsabilidad, las que benefician a 26 funcionarios que cumplen función de Jefatura y Encargado de Unidad, también se consideran cargos críticos dentro de su planta (Decreto 211, de año 2015).

También se realiza promoción de personal a través de la realización de 38 convocatorias internas, lo que permitió generar oportunidades de desarrollo y ascenso del personal al acceder a un nuevo cargo.

La evolución de la planta de funcionarios académicos y no académicos se muestra en la tabla siguiente:

Planta	2014				2015			
	Prop	Cont	Hon	% mujer	Prop	Cont	Hon	% mujer
Académicos	163	246	656	48%	163	250	550	47%
Directivos Superiores	43	0	0	0	44	0	0	0
Profesionales	24	71	227	44%	30	70	442	38%
Técnicos	18	35	23	70%	31	19	21	81%
Administrativos	79	56	202	64%	104	39	264	56%
Auxiliares	75	18	88	40%	80	10	99	55%
Total	402	426	1196	50%	452	388	1376	47%

Fuente: Departamento RRHH, DPAC, Diciembre de cada año.

5.5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA

Las obras varias se orientaron a mejorar la calidad de vida en los Campus Universitarios, es así que las inversiones se orientaron a la construcción de una sala tipo Atenea para la Facultad de Ciencias Jurídicas, un pabellón con dos laboratorios para la Carrera de Nutrición y Dietética, diez box para las Especialidades Odontológicas para el Postgrado de Odontología, salas para estudiantes del propedéutico, un Laboratorio de Almacenamiento Solar para la Facultad de Ingeniería, cuyos montos ascendieron a M\$ 842.707.

El mantenimiento regular de las obras que se traduce en el mejoramiento de laboratorios, salas de clases y biblioteca, espacios de esparcimiento, habilitación y reparación de bodegas, conformaron las obras menores que ascendieron a M\$782.619.

INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO

La inversión en equipamiento se orientó a fortalecer los laboratorios de docencia e investigación de distintos Departamentos de la Universidad, con un monto de M\$ 1.085.908.

5.6 SOPORTE INFORMÁTICO

En el ámbito del soporte de las tecnologías de la información, un hito importante fue la renovación de la infraestructura de equipamiento WiFi en el Campus Coloso y Área Clínica, lo que permitió aumentar la conectividad inalámbrica a internet, permitiendo atender a más de 600 usuarios de forma concurrente. En este proyecto se invirtieron recursos por más \$M200.000.

Si bien el proyecto de WiFi mejoró el acceso de los usuarios a internet, será complementado en el año 2016 con el proyecto de renovación de la plataforma de comunicaciones que permitirá incrementar el ancho de banda de 150 Mbps a 300 Mbps a nivel nacional y de 50 Mbps a 150 Mbps a nivel internacional, junto con el monitoreo permanente de los enlaces existentes entre los campus.

Otro hito importante fue la adquisición del sistema integrado (Pure Systems de IBM) para alojamiento de aplicaciones para el área académica que consistió en la introducción de hardware que permite la virtualización de múltiples servidores aumentando la capacidad institucional para prestar servicios para el área. Este proyecto fue financiado a través del proyecto Mecesup de Armonización Curricular por un monto aproximado de M\$ 56.000.

En el área de Sistemas consolidó el proceso de soporte y mantención de los módulos de e-Delfos e i-Delfos corrigiendo brechas de los sistemas de pagos online, registro y reportería operacional de los módulos de contabilidad, matrícula, remuneraciones, honorarios, ayudas estudiantiles y de compras de bienes y servicios (Vista Delfos). Además, se colocó a punto la base de datos SIMBAD adicionando cambios a su configuración y aumentando la memoria RAM del servidor en el cual está alojada para asegurar la continuidad operacional del nuevo portal de notas para los académicos, junto con cambios que se introdujeron al portal de alumnos.

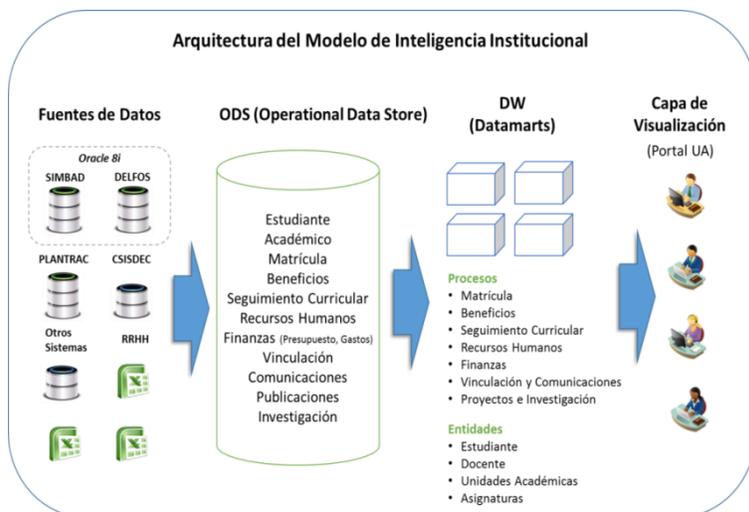
Un hito importante fue el desarrollo del sistema de notas para el registro de las calificaciones de los estudiantes por los académicos. Se introdujeron cambios en el layout de presentación para la configuración de la matriz de notas de asignaturas, el despliegue de las notas parciales y reportería de gestión para los cargos académicos. Las mejoras a nivel de navegación y tiempo de respuesta fueron sus principales características, además de modernizar la plataforma tecnológica bajo la cual se sustenta. Se dictó capacitación durante casi dos meses, a todos los profesores de todos los departamentos de la universidad.

UNIDAD DE SOLUCIONES DE INTELIGENCIA INSTITUCIONAL

La Unidad de Soluciones de Inteligencia Institucional se encarga de implementar soluciones de reportería de datos diseñando modelos multidimensionales, los procesos de validación para la carga de datos en el datawarehouse institucional y creando la capa de metadata necesaria para las aplicaciones de reportería.

Durante el 2015, la unidad continuó manteniendo la solución creada para el proceso de admisión y otros a fines conducidos por la DGAI, junto con la creación de una serie de aplicaciones en Sharepoint para la captura de datos de planificación docente, guías de aprendizaje, programas de estudio y proyectos de investigación. Además, implementó procesos de alertas para el cierre de actas de notas y apoyo otros procesos de captura de datos utilizando la plataforma survey monkey en actividades del quehacer académico.

Un importante hito fue la realización de la consultoría para el diseño del modelo de inteligencia institucional para la definición de la trayectoria de implantación en el corto y largo plazo. Se realizó consultoría que especificó requerimientos de indicadores de gestión institucional basado en entrevistas con los usuarios y elaboración de una propuesta de gobierno de la información institucional. En total, se realizaron 35 entrevistas en las que participaron aproximadamente 97 personas, entre los que estuvieron el Rector, Directivos, Decanos, Directores de Departamentos, Jefes de Carreras y los responsables de los Centros que apoyan la gestión universitaria. Esta consultoría fue financiada por el proyecto Mecesup de Armonización Curricular por aproximadamente M\$36.000.



PALABRAS FINALES

Hoy se plantean cambios importantes en el entorno derivados de la reforma en la educación, se avizoran reformas profundas que implican rediseñar nuestras estrategias. Debemos fortalecer lo público en todos sus ámbitos, como condición indispensable para alcanzar un desarrollo inclusivo que no deje a nadie atrás. Las universidades estatales deben rescatar y poner a disposición su vocación de servicio a la comunidad.

Las oportunidades son muchas y empezar el gran proyecto de ir transformándonos en una Universidad compleja que responde a las necesidades de la región y del país, tales como la generación de conocimiento, calidad de la oferta educativa y una vinculación virtuosa con el entorno, hace falta valentía. Sabemos que para materializar este gran proyecto, debemos seguir siendo perseverantes en nuestros propósitos.

Tenemos desafíos importantes que cumplir, los invito a colocar el mayor de sus esfuerzos. Es indudable que hay notorios logros al día de hoy, pero se requiere de compromiso, dedicación y responsabilidad de toda la comunidad universitaria, académicos, funcionarios no académicos y estudiantes, para seguir en la senda ya elegida, especialmente de las Universidades Estatales Regionales, compromiso ineludible de marchar junto a la historia de nuestras regiones, aportando el capital humano y el conocimiento que permita abordar las tareas señaladas, con la esperanza que somos capaces de asumir objetivos de una complejidad mayor para cumplir con nuestra vocación de ser actores privilegiados en la construcción de la región que deseamos y merecemos.